



UNIDAD ACADÉMICA
Facultad de Filosofía y Letras

Trabajo Final de Especialización

ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

*“Proyecto educativo para la enseñanza de
Trabajo Corporal en la Tecnicatura Universitaria
en Acompañamiento Terapéutico. Universidad
Nacional de San Luis”*

Nombre del estudiante: Pablo Darío LOPEZ CORTEZ

Nombre de la supervisora: Vanina Lucero Pettina

-Mendoza 2024-

Resumen

El presente trabajo final integrador, ha sido realizado en el marco de la Especialización en Docencia Universitaria de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. El motivo de su realización es dar cuenta de los conocimientos adquiridos a través de diferentes prácticas de aprendizajes que se desarrollaron durante la Especialización, que incluyeron espacios de reflexión y construcción de saberes, desde la perspectiva de la mediación pedagógica planteada por Prieto Castillo (2019).

En este informe se desarrolla un proyecto educativo para la enseñanza de la asignatura de Trabajo Corporal, en la carrera de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, de la Universidad Nacional de San Luis, donde me desempeño como docente. Presenta además una propuesta de investigación basada en la práctica docente como eje de indagación y un proyecto de extensión universitaria o vinculación universitaria, que se sostiene desde el paradigma de la comunicación social. Abarcando así, las tres funciones de la universidad: enseñanza, investigación y extensión.

Palabras clave: universidad-proyecto-mediación pedagógica

Summary

This final integrative work has been carried out within the framework of the Specialization in University Teaching of the Faculty of Philosophy and Letters of the National University of Cuyo. The reason for its realization is to account for the knowledge acquired through different learning practices that were developed during the Specialization, which included spaces for reflection and construction of knowledge, from the perspective of pedagogical mediation proposed by Prieto Castillo (2019).

In this report, an educational project is developed for teaching the subject of Body Work, in the course of the University Technician in Therapeutic Accompaniment, at the National University of San Luis, where I work as a teacher. It also presents a research proposal based on teaching practice as the axis of inquiry and a university extension or university linkage project, which is sustained from the paradigm of social communication. Thus covering the three functions of the university: teaching, research and extension.

Keywords: university-project-pedagogical mediation

Índice

1. INTRODUCCIÓN	4
2. DESARROLLO	6
2.1. Descripción-explicación del marco referencial o contexto institucional	6
2.2. Presentación de la problemática pedagógica y su justificación	11
2.3. Fundamentación pedagógica	13
2.4. Propuesta de enseñanza	24
2.4.1 Primera práctica de aprendizaje	26
2.4.2 Segunda práctica de aprendizaje.....	31
2.4.3 Tercera práctica de aprendizaje.....	37
2.5. Propuesta de evaluación de aprendizajes.....	43
2.6. Propuesta para la extensión o vinculación universitaria	47
2.7. Propuesta para la investigación educativa.....	54
3. CIERRE.....	61
4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	64
5. BIBLIOGRAFÍA	68

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo dar cuenta de la integración de los saberes construidos durante el cursado de la Especialización en Docencia Universitaria. Consiste en un proyecto pedagógico que abarca los tres ejes centrales que constituyen las funciones de la Universidad: docencia, investigación y extensión; se ha planteado una propuesta educativa alternativa desde la perspectiva de la mediación pedagógica, un proyecto de extensión universitaria desde el enfoque comunicacional y un proyecto de investigación sustentado en las prácticas docentes como eje central.

En el primer apartado se realiza una descripción del marco referencial o contexto institucional en el cual se proponen las prácticas de aprendizaje, investigación y extensión universitaria. En el mismo se hace referencia en parte, a la historia de la Universidad Nacional de San Luis (U.N.S.L.), institución que estuvo marcada por las dictaduras militares acontecidas en nuestro país, las cuales fueron determinantes en el sistema pedagógico que se adoptó desde hace décadas, que responde a un paradigma positivista donde la enseñanza es considerada como una mera transmisión de información y la figura del docente como una autoridad dictatorial. En este escrito se plantea una enseñanza alternativa a las formas más tradicionales, que entiende al alumno como una “tabula rasa”, teoría que sustenta que el ser humano nace con una mente vacía, que hay que llenar de conocimiento mediante el aprendizaje.

La propuesta pedagógica se desarrollará en la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico (T.U.A.T), por lo cual en este mismo apartado se plantea una breve descripción del encuadre curricular, haciendo hincapié en los objetivos de la misma y el perfil profesional que plantea.

En un segundo apartado se desarrolla la presentación de la problemática pedagógica central con su respectiva justificación, planteando la relación directa que tiene con la formación de los estudiantes de la tecnicatura.

En el tercer apartado doy cuenta de la fundamentación pedagógica desde la que se plantean las prácticas de aprendizajes, la investigación y las actividades de extensión universitaria; los principios pedagógicos abarcan desde el significado de la pedagogía hasta los “educar para”, la mediación pedagógica, el rol que ocupa cada individuo en el proceso pedagógico y el desarrollo de capacidades cognitivas que se pueden lograr.

El escrito continúa con una propuesta de enseñanza, que incluye tres prácticas de aprendizaje. Comenzando con el enclave curricular de la materia donde las desarrollaría y la producción de las prácticas de aprendizaje tal cual se las presentaría a los estudiantes, siguiendo los lineamientos pedagógicos planteados en el apartado anterior. Se prosigue estableciendo las propuestas para la evaluación de aprendizaje basadas en criterios alternativos a los tradicionales, apuntando más a la autoevaluación y capacidad de reflexión del alumno frente a su producción, la de sus compañeros y el material de estudio.

En cuanto a la propuesta para la extensión universitaria, está constituida a partir de la experiencia en un proyecto de investigación realizado con anterioridad. Todo está explicado en detalle en el apartado correspondiente al desarrollo de la propuesta, con objetivos claros, fines de vinculación con la sociedad y otras entidades institucionales, siguiendo lineamientos pedagógicos de respeto hacia la comunidad y trabajo en conjunto con la misma.

Para finalizar expongo una propuesta de investigación educativa, siguiendo los lineamientos del problema planteado en los apartados anteriores y las inquietudes propias de la profesión docente que emergen en el día a día. Aclaro en el mismo, las motivaciones y justificación de la importancia de realizar esta investigación.

2. DESARROLLO

2.1. Descripción-explicación del marco referencial o contexto institucional, en el cual están incluidas las decisiones curriculares de la carrera en la que se inscribe la unidad curricular

La Institución

El proyecto educativo que desarrollo en este trabajo final integrador, tiene lugar en la Universidad Nacional de San Luis (UNSL), Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales (FCEJS), dentro de la carrera de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico (TUAT).

La UNSL fue fundada en el año 1973 y cuenta con un legado histórico de trascendencia nacional; su punto de emergencia se remonta al año 1939 con la creación de la Universidad Nacional de Cuyo y la incorporación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles a su dependencia.

Se fundó según la ley 20365, como parte del plan Taquini. El mismo propuesto por el médico Alberto C. Taquini (hijo), versaba sobre la necesidad de reestructurar la educación superior en Argentina, debido al desbordamiento de estudiantes que estaban sufriendo las universidades, como la Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional del Litoral; y por falta de universidades en el resto del país.

Bajo el mandato de Alejandro Lanusse (1971-1973) se abre un proceso que resulta en la creación de 13 nuevas universidades nacionales, lo que configura el sistema de educación superior en Argentina (Civarolo de Gutierrez, 1986). Hay mucha controversia en relación a este proyecto, por una parte se habla de una estrategia militarizada, para apartar a los estudiantes de sus familias, obligándolos a habitar las grandes urbes y así tener mejor control de posibles

movimientos revolucionarios, y también que la descentralización de la educación superior se hizo de forma desprolija, no pudiendo cumplir con los objetivos planteados, que incluían estimular en cada región las investigaciones científicas y tecnológicas vinculadas con las problemáticas locales para descentralizar y enraizar el desarrollo. Sin embargo, el efecto educativo no alcanzó los estándares esperados, y se profundizó en las desigualdades regionales. Ahora bien, el paso del tiempo también demostró que las universidades del interior son grandes fuentes generadoras de conocimiento científico y formadores de excelentes profesionales. Se retribuye a la región el presupuesto universitario, ya que los estudiantes (como sucede en la ciudad de San Luis) forman una parte importante de la población local, promoviendo el movimiento de la economía regional, siendo una fuerza de consumo considerable. Sumado a esto, las universidades retienen a los mejores graduados de las escuelas medias y enriquecen su cuerpo docente constantemente.

En 1976 tenemos nuevamente otro Golpe de Estado, durante esta dictadura se cierran carreras, se modifican planes de estudio, se produce la cesantía de docentes, alumnos, no docentes y la desaparición física del primer Rector de la UNSL, Mauricio Almícar López.

Canelo (2021) destaca tres procesos que atraviesan a la sociedad argentina luego de los gobiernos *de facto*: el aumento del individualismo, la derechización y una creciente preferencia por la desigualdad. “Se trata de procesos lentos, progresivos, con altibajos, y que en algunos momentos se manifiestan con mayor claridad que en otros”, explica la autora.

Bajo este clima social es que emerge la Universidad de San Luis, donde abundaban las persecuciones, los ataques a la libre expresión y la violencia ejercida por el Estado. La UNSL está muy marcada por toda esta época caótica que vivió el país, hasta el regreso a la democracia en 1983. El modelo pedagógico durante la dictadura se asemejaba a la instrucción militar. Realizando evaluaciones todo el tiempo, con un enfoque plenamente técnico, donde se espera por parte del estudiantado la reproducción total del contenido dictado por el docente de turno.

Los planes de estudios que eran abiertos y dinámicos, terminaron convirtiéndose en algo tosco y estructurado, “sin vida”. Antes del Golpe del 76, en algunas materias los estudiantes tenían libertad para opinar no sólo sobre los contenidos teóricos que se dictaban en las materias, sino también del modo del dictado de las asignaturas, es decir, dialogar con docentes y autoridades para mejorar las propuestas de aprendizaje. El régimen militar destruyó cualquier posibilidad de libre expresión por parte del estudiantado, promoviendo la falta de participación y el alejamiento del alumnado de actividades políticas o sociales. Lamentablemente hoy en día, ha quedado mucho del legado impartido por gobiernos *de factos*, dentro de la educación. Un ejemplo claro son los modelos de evaluación, o la figura del docente como autoridad más cercana al autoritarismo, con el poder para determinar “cuánto sabe” el alumno, desconociendo su punto de vista sobre los contenidos o las dificultades particulares y potencialidades que cada estudiante presenta.

A partir de los modelos universitarios que plantea Perez Lindo (2011), considero que la UNSL al igual que el resto de las universidades del país, se asemejan al modelo universitario francés. Este se adoptó luego del proceso colonialista español sobre América latina. El modelo Napoleónico tenía como objetivo formar los profesionales que necesitaba el Estado. Las universidades se convirtieron en parte de la administración del Estado para formar a los profesionales. Los mismos se convertían en funcionarios públicos, dedicándose a servir al Estado. A partir de este modelo se crearon las “escuelas especiales”, que se focalizaban en formar a médicos, abogados, maestros, etc.; son las que hoy se conocen como facultades. Este sistema de facultades es el que se implementa actualmente en las universidades argentinas.

La Carrera

La Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico (AT) tiene una duración de 3 años. El plan de estudio guía a la/el estudiante desde el primer año de cursada al último; con 21 asignaturas anuales y cuatrimestrales, las mismas orientan a la comprensión de los elementos teóricos, metodológicos e instrumentales de la profesión.

La implementación de lo teórico – práctico durante la carrera es algo innovador, ya que la práctica vivencial permite un espacio de formación, transitando distintas técnicas expresivas y creativas que permiten adquirir capacidades corporales y artísticas necesarias al momento de iniciar el vínculo. Es importante destacar que el equipo docente, incide en el trabajo en equipo, el compañerismo y la empatía hacia el otro.

Además, tiene aportes de distintas disciplinas que permiten tener una visión más integral del AT y su intervención.

Se realizan las prácticas en todos los años de cursada. La UNSL – FCEJS tiene convenios con organizaciones de la ciudad de Villa Mercedes y San Luis

La misma está orientada a brindar a las/los estudiantes los recursos que les permitan acercarse, a la práctica pre profesional, siendo menester recuperar los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de la carrera.

La/el Acompañante Terapéutico es una/un profesional de la salud, promotor de los derechos y un agente social de inclusión, ya que en su práctica su objetivo está en las necesidades del individuo/grupo poblacional más vulnerable.

Es decir, la/el AT opera, en una cotidianidad como agente social de la salud, como terapeuta de la cotidiano y como un profesional que promueve el cambio social.

Perfil del profesional

Al ser un título que designa una competencia derivada o compartida, queda expresamente establecido que la responsabilidad primaria y la toma de decisiones la ejerce en forma individual y exclusiva el poseedor del título con competencia reservada según el régimen del Artículo 43 de la Ley de Educación Superior del cual depende el poseedor de este título y al cual le está vedado realizar por sí mismo dichas actividades. Desde esta consideración, el Técnico Universitario en Acompañamiento Terapéutico es un profesional habilitado para:

- Apoyar y facilitar la ejecución de los objetivos terapéuticos planteados en el tratamiento, en virtud de orden o derivación escrita y firmada por el profesional tratante o bien por la institución responsable del paciente. Conforme a la problemática en situación de internación en establecimientos asistenciales públicos o privados habilitados, en cualquier institución del campo de la salud o de la educación y cuidados ambulatorios
- Formar parte de un dispositivo terapéutico en la educación y contención del paciente y su familia en acciones tendientes a la promoción, prevención, crisis y emergencias
- Conformar el equipo interdisciplinario tratante sobre las conductas del paciente en su ámbito laboral y social
- Hacer cumplir las pautas establecidas para el logro de una terapéutica adecuada
- Instrumentar actividades adaptativas funcionales y habilidades de la vida diaria
- Favorecer la comunicación con el medio social, actuando como agente socializador y resocializador, orientando y facilitando el intercambio con el entorno (familiar, escolar, laboral, social)

2.2. Presentación de la problemática pedagógica central del trabajo y su justificación

Tal como he expresado, el perfil profesional busca formar terapeutas con la capacidad de desempeñarse en diferentes situaciones que demandan un abanico de habilidades tanto cognitivas, emocionales y conductuales. Por lo tanto, en este escrito planteo un modelo de enseñanza y aprendizaje basado en la *mediación pedagógica* que contribuye al desarrollo de las capacidades que posibilitan el posicionamiento del a.t. en su rol profesional. Actualmente en la T.U.A.T, según mi experiencia como docente, predomina un *modelo transmisivo* de la enseñanza. Desde el mismo se conceptualiza al alumno como una “tabula rasa”, que sustenta que el ser humano nace con una mente vacía, que hay que llenar de conocimiento, y esto se logra mediante la transmisión de información por parte del maestro, docente o autoridad designada. Por ende, el modelo de enseñanza y aprendizaje basado en la mediación pedagógica, es una propuesta innovadora dentro de la carrera. Otorgándole al alumno un posicionamiento activo en su rol de estudiante, lo cual es necesario para el desarrollo de habilidades, al mismo tiempo que lo constituye como protagonista y responsable de su proceso de aprendizaje

Algunas de las capacidades que se desprenden del perfil profesional, que deben desarrollar los estudiantes son: habilidad para resolver problemas que se le presentan de forma imprevista; competencia para la comprensión y elaboración de conceptos teóricos; actitud activa frente a los cambios propios del contexto social y cultural; capacidad de organización y planificación, que implican la habilidad para ordenar la información e identificar las principales o los conceptos clave en tareas de aprendizaje o cuando se trata de comunicar información, por vía oral o por escrito; idoneidad para el monitoreo del propio aprendizaje, que implica la autoevaluación de las tareas académicas que realizan y reflexionar sobre los contenidos abordados.

Aunque estas habilidades son necesarias para cualquier profesión, considero fundamental el abordaje del desarrollo de estas capacidades en estudiantes de TUAT, ya que como se puede

observar en el perfil profesional de la carrera, algunas de sus funciones se relacionan directamente con las habilidades antes mencionadas. Por ejemplo, la capacidad de resolver problemas que se pueden presentar en la inmediatez de una actividad, como los desbordes emocionales y pulsionales que pueda tener una persona, o dificultades que se generan en la institución donde se está desarrollando el acompañamiento, que deriven en la necesidad de cambiar la planificación preestablecida, por lo tanto, también el acompañante terapéutico (a.t.) debe tener una actitud positiva ante el cambio.

Parte del trabajo del a.t. es ser un canal de comunicación entre la persona que acompaña y su contexto social, por ende, la capacidad de comunicación debe ser un elemento esencial que tiene que desarrollar, debido también a que forma parte de equipos interdisciplinarios donde la comunicación es fundamental para el buen funcionamiento del tratamiento. El a.t. es el único profesional que se desenvuelve en el ámbito cotidiano de la persona que acompaña, lo que implica que adquiere información que ningún otro profesional del equipo tratante tiene. Cuando se realizan supervisiones es necesario que pueda comunicar de forma eficiente esta información, para que se tomen decisiones que favorezcan el tratamiento.

2.3. Fundamentación pedagógica

La fundamentación pedagógica en el presente trabajo, tiene como eje central la perspectiva teórica- práctica denominada *mediación pedagógica*, la cual implica el acompañar y promover el aprendizaje (Prieto Castillo, 2019). Comprende a todas aquellas acciones ejercidas por un docente que favorecen el proceso de aprendizaje del estudiante; motivando, sosteniendo y acompañando. Desde que nacemos necesitamos de Otro que satisfaga nuestras necesidades, caso contrario moriríamos. A lo largo de nuestra vida vamos desarrollando mayor independencia, pero siempre tenemos la necesidad de estar acompañados y de aprender con el Otro. Nos vamos insertando en la cultura a través de la mediación que realiza la madre en un primer momento, la familia, los amigos y así hasta llegar a las instituciones formales como la iglesia, Estado, escuela, etc. Siguiendo a Vygotsky (citado en Prieto Castillo, 2019) una persona por sí sola puede llegar a aprender y resolver problemas hasta cierto punto, pero con la ayuda de otra que tiene mayor conocimiento sobre determinado tema, puede llegar a aprender a resolver muchos más problemas, explotando todo su potencial. La distancia entre lo que puede resolver una persona individualmente y lo que puede realizar con el acompañamiento de otro, es lo que el autor denominó como Zona de Desarrollo Próximo (ZDP). Es a través de mediaciones sociales que se trabaja desde la ZDP, donde el Otro tiene un lugar fundamental. Por eso es tan importante la mediación, ya que el conocimiento pasa a través de una persona “experta”, pero teniendo como punto de partida las capacidades del aprendiz (Prieto Castillo, 2019). La mediación es una manera de construir puentes entre la ignorancia y el saber, la experiencia y la impericia, lo cual posibilita utilizar diferentes modalidades para su realización. Podemos mediar con la cultura, utilizando todos los recursos generados por la humanidad a lo largo de toda la historia. Incluyen el arte, diferentes disciplinas, tecnología, personajes históricos, mitos, rituales, el entrecruzamiento entre culturas, etc.; la producción es muy basta como para sólo quedarnos en los textos y la comunicación oral como únicos medios de

mediación educativa. Y también podemos mediar desde el currículum. El mismo es lo que configura el espacio donde se desarrolla el proceso de aprendizaje, por lo tanto, debe estar en constante reflexión sobre el mismo. Sirve de guía y orientación para la organización de actividades, contenidos, relaciones y toma de decisiones en el ámbito educativo. Implica un posicionamiento tanto pedagógico, como político y social, siendo inseparable de su contexto. Determina y/o influye en las metodologías de las propuestas de enseñanzas, así como su posterior evaluación, dejando claro los objetivos de la labor institucional y docente.

Otro elemento fundamental dentro de la perspectiva de *mediación pedagógica*, es el de *umbral pedagógico*, entendiéndose como el espacio donde tendrá lugar la mediación pedagógica. Es un área de encuentro entre los conocimientos que trae el estudiante, la institución, el educador, los medios y materiales. Lo óptimo es que el docente o educador, no invada el espacio del alumno con conocimientos fabricados, anulando la capacidad de reflexionar desde una mirada crítica, desvalorizando su experiencia. Pero que tampoco lo abandone en su proceso de aprendizaje, sino que acompañe de forma creativa y respetuosa su desarrollo (Prieto Castillo, 2019).

Desde esta perspectiva, el docente debe posicionarse en el umbral que existe entre el conocimiento y el estudiante, realizando el acompañamiento de este último por medio de la construcción de andamiajes que le permitan acceder a la nueva información, no siendo un mero transmisor de información, sino que debe fomentar la reflexión como herramienta principal para el aprendizaje. Como pedagogo es necesario generar un espacio de intercambio con el alumno, sin invadirlo con información excesiva pero tampoco abandonarlo. Es un acompañamiento continuo, que debe valorar al estudiante y destronar a la figura del docente como poseedor del conocimiento absoluto, por ello las actividades grupales que incluyen el intercambio de conocimiento entre estudiantes, son fundamentales. La labor del docente es acompañar y motivar la reflexión de los conocimientos que se están trabajando en clase, siendo

responsable de la capacitación que necesita para estar a la altura de las necesidades de los alumnos, por ende, la capacitación permanente de los docentes es muy importante. Vigosky (como se cita en Baquero, 1997) plantea la idea de desarrollo próximo, no como una relación de poder entre el que sabe y el que no sabe, sino que el “otro que sabe”, fomenta las potencialidades del aprendiz, para lo cual debe capacitarse y ser responsable. Freire (1996) plantea que la educación es comunicación, es un diálogo, un encuentro entre interlocutores, no la mera transferencia de conocimientos. Foucault (1996) también aporta a esta idea exponiendo que el educador es un mediador entre el sujeto y el no-sujeto. El conocimiento o verdad, puede ser entendida por el sujeto cuando éste está preparado para hacerlo. La educación no es transmisión de conocimientos, sino una construcción a través del aprendizaje. El educador debe ser capaz de desarrollar modos que acompañen ese aprendizaje.

Desde esta perspectiva, la pedagogía es entendida como un acto crítico y creador que surge del encuentro entre dos o más personas en relación con un campo del saber, donde cada una tiene cierto conocimiento previo y experiencia sobre el tema a abordar. No es una mera transmisión de información de un experto a un alumno, sino una construcción en conjunto del conocimiento, que enriquece a ambas partes. Debe ser entendida como “el intento de comprender y dar sentido al acto educativo, en cualquier edad y en cualquier circunstancia en que se produzca, a fin de colaborar desde esa comprensión con el aprendizaje como construcción y apropiación del mundo y de sí mismo” (Prieto Castillo, 2019). Tradicionalmente el significado del objeto de conocimiento está dado por el educador, el educando no tiene un lugar como constructor del mismo. El problema es que cuando la información que comparte el docente no tiene sentido para el estudiante, difícilmente le aportará conocimiento para su formación profesional. La educación universitaria debe apuntar a constituir sujetos con capacidad de crítica y elaboración, que puedan posicionarse frente al docente y los textos trabajados, desde un lugar reflexivo. Este posicionamiento los convierte en protagonistas del

proceso de aprendizaje, pudiendo dar sentido a la información que están trabajando (Prieto Castillo, 2019).

La significación en pedagogía, continuando con el enfoque que vengo planteando, está relacionada con la finalidad que perseguimos a través de la tarea institucional y personal, siempre en relación con los aprendizajes de los estudiantes. Ante la pregunta ¿para qué educamos? siguiendo a Prieto Castillo (2019) podemos conceptualizar diferentes alternativas: educar para la incertidumbre, educar para gozar de la vida, educar para la significación, educar para la expresión, educar para convivir, educar para apropiarse de la historia y la cultura, educar para la complejidad, educar para la comprensión y educar para la comprensión.

Educar para gozar de la vida: debe entenderse como el disfrutar de la utilización del proceso de aprendizaje como un acto lúdico, creativo, que nos hace sentir vivos y nos motiva para seguir aprendiendo de forma individual y colectiva.

Educar para la incertidumbre: desde la educación y otras disciplinas tradicionalmente hemos vivido en la ilusión de encontrar certezas, y como educadores de intentar transmitirlos. Sin embargo, la realidad constantemente nos demuestra que nada está determinado y tratar de reducir los fenómenos sociales y científicos a ideas absolutistas es un error. Vivimos en constante incertidumbre del devenir, sobre todo en nuestro país. Educar para la incertidumbre significa salirnos de los moldes educacionales preestablecidos y fomentar en el estudiante una actitud crítica y reflexiva frente a la realidad, formulando preguntas y no en busca de respuestas que los lleven eventualmente a posturas dogmáticas. Que el alumno pueda tomar la información que recibe y procesarla para generar un producto propio, elaborado a partir de la reflexión y el sentido que tiene para sí mismo, y de esa manera poder utilizarlo en su profesión a futuro.

Educar para la incertidumbre, es proveer al estudiante de recursos que le sirvan para afrontar los diferentes problemas que se le plantean en el día a día, lo cual implica una actitud activa

ante situaciones que demandan creatividad, aplicación de los conocimientos adquiridos y buscar otros nuevos.

Resumiendo, educar para la incertidumbre es motivar una actitud activa frente a los cambios que nos atraviesan todos los días, abandonando la idea de certidumbre y estando dispuestos a transformar lo que sea necesario para adaptarnos a la complejidad de la realidad actual.

Geake y Cooper (2003) están de acuerdo con esta idea cuando expresan:

Los estudiantes que se gradúan requieren tener no solamente las destrezas de lenguaje y matemática propias de la edad, sino que también requieren demostrar destrezas del más alto nivel de razonamiento, así como de autorrealización y resiliencia emocional para enfrentar un mundo socialmente fragmentado, inestable e impredecible (pp.11-12).

Educación para la significación: tradicionalmente la tarea de significar es realizada por la institución educativa y sus funcionarios o la autoridad de turno. Desde una perspectiva alternativa, se busca que tanto el educador como el educando participen en la significación en el proceso educativo. Significar implica dar un sentido a lo que hacemos, incorporar mi sentido al sentido de la cultura y del mundo, compartir y dar sentido, comprender el sinsentido de ciertas propuestas educativas, políticas, culturales, relacionar y contextualizar experiencias y discursos, impregnar de sentido las diversas prácticas y la vida cotidiana. Cada uno de estos puntos es esencial, si se pierde alguno de ellos, perdemos el sentido.

De nada sirve una educación sin sentido, donde el estudiante repite de memoria conceptos que se perderán con el tiempo, que no es capaz de relacionar con su futura profesión o su vida.

Educación para la complejidad: en la actualidad para analizar un fenómeno es necesario tener en cuenta diferentes factores, quedarse en la simplicidad es un grave error. Es necesario desarrollar en los estudiantes la capacidad de integración y observación de diferentes elementos de la

realidad y cómo se relacionan entre sí, de esa manera podrán adaptarse mejor a las situaciones que se le presenten en su cotidianidad que se presenta cada día más compleja.

Educación para la comprensión: implica el desarrollo de la empatía, que incluye un componente intelectual o cognitivo, que es la capacidad de poder situarse en la realidad desde la perspectiva de un otro, y un componente afectivo, que es el poder reconocer las emociones del otro que nos permite identificarnos y en consecuencia acompañar el proceso por el que esté atravesando esa persona.

Educación para la expresión: lo que no se expresa se reprime y por lo tanto empobrece a la persona. El espacio educativo debe ser capaz de otorgar la libertad que todo ser humano necesita para poner palabras a sus pensamientos, emociones y sensaciones; por ello es necesario validar cada expresión de los estudiantes, sin juzgar y fomentando la participación.

Educación para apropiarse de la historia y la cultura: como sujetos sociales pertenecemos a una cultura, que tiene su historia. Poder tomar toda esa vasta producción humana que implica el arte, deporte, política, costumbres, tecnología; enriquece a la persona en su formación profesional y personal. La mediación pedagógica posibilita apropiarse de la cultura por medio de la interacción con la misma, con actividades de interaprendizaje, creatividad, cuestionamiento, reflexivas y productivas.

Educación para convivir: la convivencia es la base de la supervivencia del ser humano. Desde hace miles de años la humanidad ha conformado grupos colaborativos para asegurar la supervivencia de la especie, es gracias a eso que hemos ido evolucionando y prolongando la expectativa de vida, como su calidad. Llevando estas ideas al contexto educacional, podemos afirmar que el *interaprendizaje* es fundamental para un buen desarrollo del proceso de aprendizaje, ya que el intercambio con el otro nos enriquece y favorece a la consecución de nuestras potencialidades. Fomentando la interacción entre estudiantes, acompañamos al

desarrollo de la empatía, el afecto, la colaboración y la participación equitativa, factores que favorecen al crecimiento de diferentes capacidades.

Hasta ahora he especificado el *para qué*, a continuación, desarrollaré el *cómo*. Para ello es necesario apelar a lo denominado por Prieto Castillo (2019) como *instancias de aprendizaje*, que nos permiten articular las prácticas de clase, abarcando todo el abanico de posibilidades para enriquecer la práctica educativa. Tradicionalmente sólo se trabaja con el docente y los textos. Las *Instancias de aprendizaje* comprenden tanto a personas del entorno, como lugares, circunstancias sociales y culturales; que no sólo aportan conocimiento, sino que favorecen a la constitución del individuo.

Las seis *instancias de aprendizaje* son:

1. La institución como mediadora: existen instituciones que poseen una disposición idónea para mediar en determinadas áreas, como lo son las Universidades en la educación, cuyo compromiso reside en promover y acompañar el aprendizaje de sus estudiantes (Prieto Castillo, 2019). Tanto el educador como la institución, son corresponsables de la motivación de los estudiantes, pudiendo potenciar sus capacidades de forma creativa o adormeciéndolas con prácticas áulicas repetitivas.
2. Con el educador: el educador debe estar comprometido con su trabajo, lo cual implica que tenga pasión por su labor, generando un ambiente pedagógico apropiado para el desarrollo de las potencialidades del estudiante, sabiendo ubicarse en el *umbral pedagógico*, acompañando desde su experiencia de vida como desde sus conocimientos científicos, reconociendo la capacidad de sus estudiantes para no avasallarlos, pero tampoco abandonarlos.
3. Aprendizaje con los materiales medios y tecnologías: nos referimos aquí a los elementos de apoyo del aprendizaje. Desde un comienzo siempre ha sido el texto. Con

el avance de la tecnología, aparecen los medios audiovisuales que amplían las posibilidades de aprendizaje para el estudiante. Se pueden construir puentes con el estudiantado, que favorece el ritmo de aprendizaje, así como motivarlo.

4. Aprendizaje con el grupo: el mismo debe ser entendido como la capacidad de los estudiantes de aprender entre ellos. El interaprendizaje pedagógicamente brinda la oportunidad de que los estudiantes aprendan a organizarse y planificar la ejecución de tareas; poder interactuar desarrollando habilidades sociales, compartiendo experiencias e incertidumbres, considerando diferentes perspectivas, llegando a consensos y ser tolerantes con el otro; esto es fundamental ya que la mayoría, sino todos, trabajarán en equipos interdisciplinarios en sus futuras profesiones. Los Procesos Psicológicos Superiores (PPS) establecidos por Vigotsky, se desarrollan a partir de la interacción de los sujetos entre sí (como se cita en Baquero, 1997), en actividades compartidas con otros que luego son internalizadas.
5. Aprendizaje con el contexto: los contenidos desarrollados deben estar actualizados y relacionados con los acontecimientos políticos, sociales, culturales y económicos por los que se encuentra atravesada la realidad de los estudiantes. Lo que significa desarrollar prácticas de aprendizaje que conlleven un acercamiento a la futura profesión de los educandos interactuando con su contexto, ya sea elaborando informes para instituciones o empresas, como participando en actividades que impliquen el contacto directo con personas de su propio seno social y profesional.
6. Aprendizaje consigo mismo: refiere a valorar los conocimientos que poseen y pueden aportar los educandos al proceso de aprendizaje. El/la estudiante no es un/a infante, trabajamos con personas con cierta experiencia de vida, y que ya han transitado por los procesos de escolarización primaria y secundaria, por lo tanto, traen un bagaje de conocimiento previo y una forma de estudiar, que es importante que el docente tenga

presente. El aprendizaje consigo mismo, significa tomarse como punto de partida para el proceso de aprendizaje. Es decir, reflexionar sobre las experiencias vividas, que implican emociones, cogniciones, conductas, proyecciones, éxitos y fracasos, modos de significar la vida, etc.

Me parece importante también, definir la concepción de *aprendizaje* según la perspectiva desde la que me estoy posicionando, que se relaciona directamente con la problemática pedagógica que planteo en este trabajo final de integración. Primero aclarar que se diferencia de la idea tradicional de aprendizaje, en que no se trata de una mera adquisición de información, a partir de la transmisión de un individuo a otro, sino de acompañar al desarrollo de capacidades o habilidades del estudiante (Prieto Castillo, 2019).

Ello puede favorecerse mediante algunas actividades o prácticas como:

- Comprender y pasar de un horizonte de comprensión a otro.
- Localizar, procesar, utilizar, analizar, sintetizar y relacionar información.
- Buscar causas y prever consecuencias
- Poder trabajar con otros.
- Enfrentar y resolver problemas y tomar decisiones.
- Sentirse, expresarse y comunicarse.

Meléndez (2009), denomina *funciones ejecutivas*, a ciertas capacidades que todos tenemos, que se ponen en juego fundamentalmente en el proceso de aprendizaje, por lo tanto, el desarrollarlas es importante para la formación de una persona, ya sea en el ámbito profesional como en el personal.

Ustároz y Muñoz-Céspedes (2005) las definen como:

Todos los procesos cognitivos esenciales para llevar a cabo una conducta eficaz, creativa y aceptada socialmente. Estos autores definen a las funciones ejecutivas como el conjunto de habilidades cognitivas que permiten la anticipación y el

establecimiento de metas, el diseño de planes y programas, el inicio de las actividades y de las operaciones mentales, la autorregulación y monitoreo de las tareas, la flexibilidad en el trabajo cognitivo y su organización en el tiempo y el espacio (pp. 475-484).

Existen diferentes clasificaciones de las *funciones ejecutivas*. Para este trabajo tomaré principalmente algunas de las propuestas por Meléndez (2004) y dos más que considero relevantes como la *autorregulación y el control*.

- **Orden-organización- planificación:** componentes importantes para la resolución de problemas. La organización implica la habilidad para ordenar la información e identificar las principales o los conceptos clave en tareas de aprendizaje o cuando se trata de comunicar información, por vía oral o por escrito. La planificación involucra plantearse un objetivo y determinar la mejor forma para alcanzarlo, con frecuencia a través de una serie de pasos secuenciados.
- **Resolución de problemas:** la resolución de un problema requiere inicialmente de la identificación clara del problema fundamental, de los problemas derivados, así como de los paralelos y de la determinación de las causas y consecuencias de cada uno de estos, antes de ensayar las soluciones.
- **Toma de decisiones:** seleccionando la mejor solución según las circunstancias dadas o sus posibles cambios.
- **Comunicación asertiva:** utilización de un *lenguaje apropiado*, que posibilite la interpretación de la información de forma clara. Adecuado al nivel de comprensión y contexto social del interlocutor.
- **Control (monitoring):** comprende dos aspectos: uno es el hábito de controlar el propio rendimiento durante la realización de una tarea o inmediatamente después de finalizar la misma, con el objeto de cerciorarse de que la meta propuesta se haya alcanzado

apropiadamente; y el otro es el *autocontrol*, que incluye la capacidad de tener conciencia de las consecuencias que tienen nuestras acciones en las reacciones de los demás.

Otras capacidades que considero son fundamentales fomentar, son las conceptualizadas por Vigotsky como Procesos Psicológicos Superiores (PPS). Que comprenden el desarrollo de habilidades como el sostenimiento de la atención y concentración en actividades complejas, reflexionar sobre las ideas y acciones propias, creatividad en la resolución de problemas, flexibilidad para adaptarse a situaciones imprevistas y buscar la solución más eficiente, así como de pensar en diferentes opciones de forma concreta y abstracta, capacidad de empatía y comprensión hacia un otro que incluye un aspecto cognitivo y otro afectivo. Los PPS se originan en la vida social, es decir, en la participación del sujeto en actividades compartidas con otros. Tal acción puede ser reconocida en los procesos de crianza, pero parece poseer una especificidad crucial en la enseñanza escolar e implican un trabajo de regulación consciente por parte del sujeto para su desarrollo.

2.4. Propuesta de enseñanza

La asignatura donde propongo el presente proyecto educativo, se denomina Trabajo Corporal

I. Se cursa en el segundo cuatrimestre del primer año de la TUAT, con una cantidad de sesenta horas, tipificada como “C-Teoría con prácticas de aula”. Dentro del Plan de Estudios se ubica en primer año, por la importancia que tiene en la formación básica de los estudiantes.

El equipo docente se compone de la siguiente manera:

Prof. Responsable: Lic. Flavia Lucero

Jefe de Trabajos Prácticos: Lic. Pablo López

Auxiliares de prácticos: Araceli Holzer, Alaniz Cinthia y Gisela Bruno

Los contenidos mínimos del programa de la asignatura son: la persona como ser biopsicosocial, mirada holística sobre los procesos de enfermar-la imagen social del cuerpo-el lenguaje corporal-historia del cuerpo en el ámbito terapéutico. El cuerpo a través de las etapas evolutivas, evolución de la expresión y el movimiento desde el nacimiento hasta la tercera edad-Constitución del esquema corporal. Funciones del acompañante terapéutico vinculadas al trabajo corporal, reconocimiento y desarrollo de recursos corporales y emocionales, posicionamiento del o de la a. t. en el vínculo terapéutico-funciones del acompañamiento terapéutico: holding, contención, presentación de objeto, handling, función especular y modelo de identificación. Componentes del Trabajo Corporal, creatividad y movimiento-comunicatividad: la relación entre expresión corporal y comunicación-tipos de respiración y finalidades- el cuerpo en relación con el espacio.

Los contenidos se organizan en cuatro unidades:

Unidad I: La persona como ser biopsicosocial. Principales autores.

Unidad II: El cuerpo a través de las etapas evolutivas.

Unidad III: Funciones del acompañante terapéutico vinculadas al trabajo corporal.

Unidad IV: Componentes del Trabajo Corporal.

El grupo de estudiantes que cursa, es principalmente de mujeres, con edades que van desde los 18 a los 55 años. En su gran mayoría trabajan y tienen familias numerosas. Mucho/as se desempeñan laboralmente como cuidadores/ras de personas con discapacidad o adultos mayores. El número de estudiantes que cursa oscila entre los 75 a 90 aproximadamente. La mayoría reside en la misma ciudad de Villa Mercedes, el resto se distribuye entre algunos pueblos del interior de la provincia de San Luis y San Luis capital.

MAPA DE PRÁCTICAS

Unidad	Práctica de aprendizaje	Instancias de aprendizaje	Tipo de práctica	Educación para...
I	La persona como ser biopsicosocial	➤ Con el grupo ➤ Consigo mismo ➤ Con los materiales, medios y tecnología	➤ Práctica de significación ➤ Práctica de interacción ➤ Práctica de inventiva ➤ Práctica de aplicación	➤ La significación ➤ La complejidad ➤ La incertidumbre ➤ Gozar de la vida
II	El cuerpo a través de las etapas evolutivas	➤ Consigo mismo ➤ Con el grupo ➤ Con el contexto ➤ Con los materiales, medios y tecnología	➤ Práctica de reflexión sobre el contexto. ➤ Práctica de significación ➤ Para la interacción	➤ La comprensión ➤ Convivir ➤ Apropiarse de la cultura ➤ La complejidad
III	Funciones del acompañante terapéutico vinculadas al trabajo corporal.	➤ Con el educador ➤ Con el grupo ➤ Consigo mismo ➤ Con los materiales, medios y tecnología	➤ Práctica de aplicación ➤ Para salir de la inhibición discursiva ➤ Prácticas de observación	➤ La significación ➤ Apropiarse de la cultura ➤ Gozar de la vida ➤ La expresión

IV	Componentes del Trabajo Corporal.	➤ Con el grupo ➤ Con el educador	➤ Práctica de significación ➤ Práctica de inventiva ➤ Práctica de aplicación	➤ La complejidad ➤ Gozar de la vida ➤ La expresión
----	---	---	--	--

Seguidamente comparto el desarrollo de tres prácticas de aprendizajes, correspondientes a temas desarrollados en las unidades uno, dos y tres, del programa de la asignatura. Cabe aclarar que las actividades asincrónicas propuestas en cada práctica de aprendizaje, se consideran dentro de la carga horaria del espacio curricular, están diseñadas para ser realizadas en un tiempo acorde al del cursado. En mi experiencia como docente en la materia, los plazos de presentación de los informes escritos o de actividades para realizar en el classroom, son acordes a la disponibilidad de lo/as estudiantes, teniendo en cuenta las actividades que realizan en su vida cotidiana, como de sus recursos académicos, cognitivos y emocionales. En caso de que un/a estudiante se demore en la entrega de alguna actividad, nos comunicamos con él/ella para conocer el motivo, pudiendo agregar otra fecha de entrega, tener consultas individuales o cualquier otro recurso que sirva para acompañar el proceso de aprendizaje.

2.4.1 Primera práctica de aprendizaje: entendiendo a la persona como ser biopsicosocial

Unidad I: La persona como ser biopsicosocial. Principales autores

En las siguientes clases nos abocaremos al estudio del entendimiento de la persona como un ser biopsicosocial, abordando principalmente cómo esta concepción impacta en el ámbito terapéutico. Para ello, hemos organizado las actividades a desarrollar en dos momentos.

1º Momento: Entendiendo a la persona como ser biopsicosocial.

Ubicación temática

En occidente desde los griegos ha existido la tendencia a conceptualizar al ser humano como un ente dividido en partes, generando algunos dualismos como: la mente y el cuerpo, el individuo y la sociedad, el cuerpo y la cultura, etc. En esta ocasión les invitamos a conocer una perspectiva que plantea al ser humano como algo indivisible, un todo integrado, compuesto de elementos que están en continua relación entre sí, y que conforman a la persona en su totalidad, donde cualquier modificación en uno de ellos afecta a todo el sujeto. Esta mirada del ser humano, implica un cambio en el abordaje del acompañamiento terapéutico, debido a que nos aparta de la perspectiva mecanicista de la medicina clásica, que entiende al individuo como una maquinaria con partes que se pueden ir reparando a medida que pierden funcionalidad, focalizándose sólo en el síntoma e ignorando las causas globales que lo pueden generar, limitando las posibilidades terapéuticas.

Primera actividad: la primera actividad que les proponemos es asincrónica. Consiste en participar de un foro que se habilitará en el classroom, donde cada uno/a va a dar su opinión y exponer su conocimiento sobre lo que entiende por la idea del ser humano como un ser biopsicosocial y además podrán compartir experiencias de vida personales que consideran se podrían entender desde esta conceptualización. Aprovechen el espacio para dialogar con sus compañero/as e intercambiar ideas, sensaciones y en lo posible aportar a lo compartido por otro/as. Tendrán tres días para participar en el foro a partir de la publicación de la tarea asignada.

Terminado el plazo de participación en el foro, formarán grupos de cuatro o cinco integrantes y elaborarán el concepto del ser humano como un ser biopsicosocial. Subirán su producción en un archivo word al classroom. Antes de enviar su trabajo, les recomendamos leer el texto

[Concepción Holística del Cuerpo.pdf](#), que les puede servir para enriquecer su producción. Además, les pedimos que, en el mismo escrito, mencionen cuáles fueron las principales dificultades que encontraron para la realización de la tarea, ya sean a nivel teórico, por ejemplo, que el concepto fue difícil de comprender y elaborar; como a nivel grupal, por ejemplo, que fue difícil ponerse de acuerdo en las ideas. Para cerrar, describan cómo resolvieron esas dificultades.

Criterios de evaluación:

- comprensión y elaboración de conceptos teóricos
- capacidad de organización y planificación
- habilidad para ordenar la información e identificar las ideas principales

Tendrán una semana para entregarlo terminado. Si necesitan, pueden realizar consulta con cualquier miembro del equipo docente por e-mail o solicitar un encuentro por meet.

2º Momento: La persona como ser biopsicosocial y la relación con el acompañamiento terapéutico.

En esta ocasión vamos a centrarnos en los métodos terapéuticos que nacen a partir del entendimiento del ser humano como un ser biopsicosocial y cómo pueden ser incorporados para realizar un acompañamiento terapéutico.

Las actividades las realizaremos de forma presencial. Al comienzo de la clase, nuevamente conformarán grupos y a cada uno le asignaremos un autor para que lean y estudien. Los principales autores que estudiaremos son los siguientes:

- [Gerda Alexander. Eutonía.pdf](#)
- [Maria Palcos.pdf](#)
- [Moshe Feldenkrais .pdf](#)
- [Alexander Lowen La Espiritualidad del cuerpo.pdf](#)

Primera actividad: La idea es que en grupo expongan la teoría que plantea el autor y un ejemplo de la técnica vivencial que propone para mejorar el estado de salud de una persona o su calidad de vida. La presentación la pueden realizar del modo que deseen. Pueden hacer una dramatización, explicar dando ejemplos, exponer con un power point, etc; queda libre a la iniciativa y creatividad de cada grupo. Les recomendamos no recurrir al clásico discurso verbal de hablar del autor solamente, la propuesta apunta a que desarrollen su creatividad y salgan de lo repetitivo y convencional. Podrán consultar con cualquier docente del equipo para que los acompañe en el desarrollo del trabajo.

Cada grupo expondrá su presentación en un tiempo aproximado de 10 minutos. Cuando un grupo termine su exposición, los demás podrán hacer aportes o preguntas para enriquecer lo presentado.

Segunda actividad: cada grupo va a elaborar un caso clínico para que otro grupo lo trabaje desde la perspectiva del ser humano como un ser biopsicosocial. Por ejemplo, el Grupo A, va a construir un caso para que el Grupo B lo analice y viceversa. El caso debe tener una presentación de la persona a acompañar, la problemática principal que está atravesando, el contexto social en el que se encuentra inmerso y un pronóstico de tratamiento.

Los grupos deberán estudiar el caso y especificar cuál sería el rol del/la a.t. y cómo se posicionará para acompañar teniendo en cuenta las perspectivas teóricas que hemos estado abordando en la clase.

Cada grupo realizará una presentación en Genially, que dé cuenta del trabajo que hicieron. Compartirán el link en el tablón del classroom para que los demás grupos lo puedan ver, ya que serán sus compañeros quiénes evalúen su producción, pudiendo hacer aportes y/o realizando señalamientos sobre puntos que se deberían revisar para mejorar la producción grupal.

Para finalizar con la temática, les proponemos la realización de una infografía donde integren el concepto del ser humano como ser biopsicosocial, los autores y los casos trabajados. Esto lo deben realizar de forma individual y subir el link en el apartado que habilitaremos en el classroom.

Criterios de evaluación:

- Apropiación conceptual
- Capacidad de organización y planificación
- Habilidad para ordenar la información e identificar las ideas principales
- Capacidad para resolver problemas
- Capacidad para trabajar en grupo
- Desarrollo de la creatividad y comunicación

ACTIVIDAD OPCIONAL: les dejaremos un formulario en el classroom que pueden completar quienes lo deseen. El mismo consiste en preguntas de múltiple opción sobre todos los conceptos que hemos estudiado en esta unidad. El objetivo es que cada uno/a pueda monitorear su progreso en la comprensión de los conceptos, para saber si necesita realizar alguna consulta sobre algún tema en específico. Lo pueden encontrar en el siguiente link:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf1uJMwR31mQ0lOIv-WxjQNTQgC010Fw5Z8ouQXLGTNkHINHQ/viewform?usp=sharing>

Con esta práctica se pretende desarrollar las siguientes funciones ejecutivas y PPS: comunicación asertiva, orden-organización-planificación, control (monitoring), toma de decisiones, trabajo en equipo, capacidad para resolver problemas sostenimiento de la
--

atención y concentración en actividades complejas, flexibilidad para adaptarse a situaciones imprevistas y buscar la solución más eficiente.

2.4.2 Segunda práctica de aprendizaje

Unidad II: El cuerpo a través de las etapas evolutivas.

En la unidad II de la asignatura se abordan los temas relativos a la evolución del cuerpo en sus diferentes etapas, pero no con el objetivo de conocer los cambios que van aconteciendo a nivel físico, sino el rol que juega la persona significativa¹ que acompaña esos cambios. En esta ocasión haremos hincapié en dos conceptos centrales: esquema corporal e imagen corporal. Sobre este último también debatiremos la relación que puede tener con la identidad de género, concepto muy controversial en la actualidad. Para el abordaje de la temática, hemos dividido el proceso de aprendizaje en tres momentos.

1º Momento: esquema e imagen corporal

Ubicación temática

Tanto el esquema corporal como la imagen corporal, son constitutivos del psiquismo de la persona. Algunos autores los utilizan como sinónimos, sin embargo, tienen sus diferencias, aunque en la práctica son indisociables. En forma general, el esquema corporal corresponde a aspectos del orden de lo consciente, mientras que la imagen corporal, está dentro del registro de lo inconsciente de las personas, pero ambos se forman a partir de la interacción con un otro significativo.

¹ Por “persona significativa”, debe entenderse a aquella con la cual el individuo construye un vínculo cargado de afecto, pudiendo ocupar ese lugar la madre, el padre, un tío, la abuela y si es necesario quizás en algún momento un acompañante terapéutico.

Primera actividad: partiremos del conocimiento que tienen de esquema e imagen corporal, con el objetivo de saber desde qué lugar estamos iniciando el aprendizaje. En clase presencial, emplearemos la técnica de lluvia de ideas. Cada uno/a va a decir lo que define por esquema corporal e imagen corporal. Como ya cursaron la materia Psicología del Desarrollo, entendemos que algunos conocimientos tienen sobre la temática, pero no está de más indagarlos. Luego en grupo de cinco personas pensarán en la elaboración de un video donde explicarán qué entienden por imagen y esquema corporal a partir de lo trabajado en clase. El mismo lo subirán a la plataforma de Youtube y compartirán el enlace en el apartado que habilitaremos en classroom. Cada grupo realizará un comentario sobre la exposición de los otros grupos, teniendo en cuenta:

- Contenido de la presentación
- Claridad en la exposición de los conceptos
- Expresividad corporal y comunicación
- Creatividad de la presentación.

Disponen de tres días para presentarlo y otros tres para comentar la producción de sus compañero/as.

Segunda actividad: a continuación, con el mismo grupo, les proponemos analizar el caso que se expone en el artículo de la revista La PlazAT, “Qué lugar ocupa el acompañante terapéutico en el tratamiento de un niño en condición de discapacidad”, lo encuentran en el siguiente link: [Qué lugar ocupa....pdf](#). Para el análisis del mismo, les recomendamos que lean antes el texto [Imagen y esquema corporal \(1\).pdf](#). Les servirá para enriquecer su producción.

Lo que tienen que examinar del caso es lo siguiente:

- ¿De qué modo la a.t. interviene terapéuticamente en el esquema corporal de la acompañada?

- ¿Cómo trabaja la a.t. para que la imagen corporal de la acompañada sea aceptada por esta y valorizada afectivamente?
- ¿Qué relación se puede establecer entre el esquema corporal y la imagen corporal de la acompañada?

Terminado el análisis, los grupos compartirán con toda la clase las respuestas a las que arribaron.

Para cerrar, cada grupo subirá al classroom un escrito en archivo word, desarrollando el trabajo de análisis del caso y una síntesis de los conceptos de imagen corporal y esquema corporal.

Criterios de evaluación:

- Apropiación conceptual
- Habilidad para ordenar la información e identificar las ideas principales
- Capacidad para resolver problemas.
- Capacidad de análisis y reflexión
- Desarrollo de creatividad y comunicación.
- Capacidad para trabajar en grupo

2º Momento: ¿Qué sabemos sobre la identidad de género?

Ubicación temática

La identidad de género es un tema muy controversial en nuestra actualidad, con diferentes miradas y opiniones sobre el mismo. Lamentablemente esto ha originado diferentes conflictos sociales, políticos y culturales; el objetivo de incluir esta temática, es que pongan en práctica su capacidad de análisis, reflexión y empatía, debido a que pueden encontrarse en su práctica profesional, con personas que necesiten acompañamiento y estén transitando una etapa de construcción de su identidad, donde el posicionamiento terapéutico desde lo corporal, puede ser crucial para construir un vínculo seguro y de confianza con el/la acompañado/a. Cada uno/a

de ustedes debe tener una postura al respecto, la cual iremos desglosando en el transcurso de las actividades. Desde nuestra perspectiva la objetividad absoluta no existe, pero podemos aprender a vincularnos con un otro desde nuestra subjetividad, respetando la subjetividad del otro.

Primera actividad: en clase presencial, les daremos a cada uno/a un cartel con una palabra escrita. Esa palabra puede ser: homosexual, religión, lesbiana, transexual, autopercepción, etc; en el pizarrón colocaremos tres columnas como se muestra en la imagen siguiente:

Se relaciona	No se relaciona	No sé

Después de unos minutos de reflexión, cada uno/a va a colocar su cartel en una de las tres columnas, según lo que considere es pertinente responder a la siguiente pregunta

¿Se relaciona con la identidad de género?

Una vez que todos/as ubiquen su palabra en una de las columnas, cada uno/a va a explicar a la clase por qué seleccionó esa columna. Los demás escucharemos atentamente y podemos realizar preguntas o aportes a lo que comparte el/la compañero/a. La idea es generar un espacio de debate e intercambio de ideas. La temática es evocadora de la sensibilidad de muchas personas, por lo tanto, les recordamos dos principios fundamentales que consideramos necesarios para que sea una actividad constructiva: Respeto y tolerancia por la opinión del otro.

Segunda actividad: terminado el plenario, se reunirán en grupos de cuatro o cinco integrantes y leerán los siguientes textos:

- [ley-26.743-identidad-de-genero 0.pdf](#)
- [Identidad de género.pdf](#)

A partir de los mismos, podrán debatir sobre el significado de la identidad de género y aclarar dudas que les hayan quedado de la actividad anterior.

Como cierre de esta actividad, de forma individual, subirán una presentación *creativa* en power point o genially al classroom, que dará cuenta de lo trabajado en clase. La misma debe contener una definición de lo que es la identidad de género, elaborada por ustedes, no una copia de los textos y una reflexión sobre qué nuevos conocimientos adquirieron sobre la temática, o si cambió o enriqueció algo de lo que ya sabían, luego de la clase.

Criterios de evaluación:

- Capacidad de significación y elaboración de conceptos
- Capacidad de comunicación y expresión
- Desarrollo de la creatividad
- Capacidad para trabajar en grupo
- Capacidad de empatía y comprensión.

3° Momento: identidad de género e imagen corporal

A continuación, vamos a integrar y/o relacionar los conceptos con los que hemos estado trabajando. Para ello primero realizaremos dos actividades.

Primera actividad: será de forma asincrónica y consiste en que busquen material sobre la relación entre imagen corporal e identidad de género. Pueden ser artículos de revistas, investigaciones, ponencias en congresos, repositorios virtuales, etc. Todo lo que encuentren lo podrán ir subiendo al classroom en el foro que habilitaremos para esta actividad. De esta manera podrán observar lo que han encontrado sus compañero/as y leerlo si lo desean.

Segunda actividad: a partir de lo investigado realizarán un audio con una reflexión individual de la relación que pueden establecer entre la imagen corporal y la identidad de género. Para ello pueden utilizar el programa Vocaroo, a través del siguiente link: <https://vocaroo.com/>

Luego subirán su audio al muro del Padlet de la asignatura, cuyo enlace ya está disponible en el classroom:

(<https://padlet.com/pdlopez199/imagen-corporal-e-identidad-de-g-nero-auvqi0rcfvc2p66w>)

En los comentarios, el equipo docente les hará la devolución correspondiente.

Criterios de evaluación:

- Habilidad para ordenar la información e identificar las ideas principales
- Capacidad de significación y elaboración de conceptos
- Capacidad de comunicación y expresión
- Capacidad de síntesis e integración.

ACTIVIDAD OPCIONAL: les dejaremos un formulario en el classroom que pueden completar quienes lo deseen. El mismo consiste en preguntas de múltiple opción sobre todos los conceptos que hemos estudiado en esta unidad. El objetivo es que cada uno/a pueda monitorear su progreso en la comprensión de los conceptos, para saber si necesita realizar alguna consulta sobre algún tema en específico.

Con esta práctica se pretende desarrollar las siguientes *funciones ejecutivas y PPS*: comunicación asertiva, orden-organización-planificación, control (monitoring), trabajo en equipo, capacidad para resolver problemas sostenimiento de la atención y concentración en actividades complejas, capacidad de empatía y comprensión hacia un otro que incluye un aspecto cognitivo y otro afectivo.

2.4.3 Tercera práctica de aprendizaje: recursos corporales y funciones del a.t.

Unidad III: Funciones del acompañante terapéutico vinculadas al trabajo corporal

Ubicación temática

Las *funciones del/la a.t.*, que vamos a estudiar en esta ocasión, fueron conceptualizadas por el psiquiatra Winnicott (1965) para explicar cómo los cuidados de la madre afectan al desarrollo psíquico del bebé. Barreto (2005) es quién las traslada al campo del acompañamiento terapéutico.

Cada función es constitutiva del aparato psíquico, por lo cual, cuando existen “fallas” o no se cumplen de la forma en que el individuo necesita, se verán afectadas las capacidades necesarias para desarrollarse plenamente en la vida cotidiana. En consecuencia, cuando una persona experimenta dificultades en las áreas cognitivas, afectivas y conductuales, posiblemente es debido a “fallas” por parte de los cuidadores, al ejercer alguna de estas funciones.

El/la a.t. tendrá como objetivo ejercer estas funciones durante el acompañamiento, por ello es fundamental la comprensión de las mismas, para acompañar al desarrollo de las capacidades de su acompañado, que se han visto afectadas debido a la falta del cumplimiento de dichas funciones.

El abordaje de esta temática la realizaremos en tres momentos.

1º Momento: funciones del acompañante terapéutico

Primera actividad: antes de la clase presencial, que será dentro de una semana, les proponemos que vean una clase grabada realizada por el equipo docente. Les servirá para introducirse en la temática y destacar los puntos principales con los que trabajaremos.

Link de la clase: [Funciones: Holding, Handling y Continencia](#)

Si luego de visualizar la clase, todavía les quedan dudas o quieren profundizar un poco más en la temática, les recomendamos la lectura de los siguientes textos:

[-Continencia.pdf](#)

[-Handling.pdf](#)

[-Holding.pdf](#)

Segunda actividad: En clase presencial, formarán grupos de 4 o 5 integrantes. A cada grupo le daremos un fragmento que relata una escena de la obra literaria de Cervantes: “Don Quijote de la Mancha”. A partir de su lectura van a tratar de identificar cuál es la función que se puede relacionar con dicha escena. Luego cada grupo va a dramatizar la escena en frente de la clase y los demás grupos deberán identificar cuál es la función a la que están haciendo alusión.

Para cerrar la actividad, de forma individual en una plantilla Canva, subirán una imagen que para ustedes represente la función que dramatizaron en clase. Justifiquen brevemente en la misma plantilla, por qué eligieron esa imagen. Habilitaremos un apartado en classroom para que carguen el link.

Criterio de evaluación:

- Capacidad de significación y elaboración de conceptos
- Capacidad de comunicación y expresión
- Capacidad de síntesis e integración.
- Capacidad de trabajo en grupo

2º Momento: identificación e implementación de las funciones del a.t.

Primera actividad: las *funciones* las hemos experimentado todo/as en algún momento de nuestra vida en el vínculo con nuestra madre o persona significativa. A partir de esta premisa, los invitamos a que realicen un trabajo de auto-retrospección e intenten identificar momentos de sus vidas donde consideren que se ha dado lugar a la ejecución de alguna de estas funciones. Traten de identificar por lo menos tres situaciones donde se cumpla o haya “fallas” en alguna de las funciones. Esta reflexión es muy personal, por lo que al terminar pueden compartirla con la clase de forma oral o habilitaremos un espacio en el classroom para que lo suban en un archivo word, al que sólo tendremos acceso los docentes. Les daremos una devolución individual luego de leerlos.

Segunda actividad: realizaremos una actividad vivencial presencial. Las actividades vivenciales consisten en aprender por medio del hacer. El conocimiento se adquiere directamente desde la experiencia, descubriendo las herramientas, contenidos o competencias que se requieren para la solución de un problema. La actividad que haremos en esta ocasión, tiene como objetivo que puedan reconocer la capacidad que tienen para ejercer cada una de las funciones que estudiamos en esta materia. También les puede servir para desarrollar alguna de ellas y saber en qué momento del acompañamiento es necesario implementarlas y de qué manera.

Recomendación previa para realizar la actividad

- No juzgarse. Mantengan una actitud contemplativa y de autoexploración. No existen movimientos “correctos o incorrectos”. Las actividades vivenciales apuntan a encontrarnos con nosotros/as mismo/as, y cada uno/a es un ser único e irrepetible. Sólo registren lo que les va pasando.

Desarrollo de la actividad

- ➔ Comenzaremos realizando ejercicios de respiración y estiramientos coordinados. Luego van a recorrer el salón, haciendo un reconocimiento de todo lo que puedan percibir con los sentidos; ya sean sonidos, olores, matices de luz o temperatura, también harán un registro de la distribución del espacio para moverse. A continuación, van buscar a un/a compañero/a y uno/a de lo/as dos va a cerrar los ojos. El otro lo va a llevar caminando por el aula. Pueden ir a diferentes velocidades, lo pueden acompañar a sentarse, a tocar diferentes objetos del entorno, etc; el que lleva es el que ocupa el rol de a.t., por ende, debe ir cuidando permanentemente a su acompañado, tratando de percibir cómo está, qué puede estar necesitando o si hay alguna emoción presente.

- Pondremos música y lo van a ir moviendo de acuerdo al ritmo de los temas. Registrando qué parte del cuerpo le cuesta movilizar, los límites de movimiento que tiene y tratando de acompañarlo a que pueda atravesar esos límites con mucho cuidado. Terminado los temas, van a intercambiar los roles y repiten la misma secuencia.
- Terminada la música, se colocan de pie espalda con espalda, ambos cierran los ojos y se concentran en sentir la espalda del/a compañero/a . Van a dar un pequeño paso hacia adelante...muy pequeño...y percibir si aún pueden sentir la presencia de su compañero/a. Lentamente retroceden hasta hacer contacto nuevamente con la espalda de su compañero/a. Sin dejar de estar en contacto se van a sentar. Se van a apoyar completamente en la espalda de su compañero/a, la cabeza también. Harán cuatro respiraciones profundas y se quedarán sintiendo esa cercanía.
- Abrirán los ojos, se ponen frente a frente y se agradecen con un gesto, una mirada, un abrazo; vean lo que les nazca hacer, pero sin decir ninguna palabra, sólo con el cuerpo.
- En la última media hora nos abocaremos a realizar un registro por escrito de la actividad. Pero atentos/as, antes de la puesta en común con toda la clase, compartirán de forma oral su vivencia con la última persona con la que trabajaron. Buscan un espacio en el salón y dialogan solamente con esa persona. Luego de unos minutos se unirán con otro par de compañero/as y compartirán entre los/las cuatro sus experiencias. Para finalizar intercambiarán lo vivenciado con toda la clase.
- Para cerrar harán un registro por escrito individual. En el mismo describirán:
 - Actividades realizadas: descripción detallada.
 - Registro corporal y cognitivo: sensaciones corporales, emociones, pensamientos emergentes durante la práctica.
 - Identificación de las funciones. Preguntas para facilitar el análisis: ¿pueden identificar con cuáles funciones consideran que tienen mayor capacidad y en cuáles necesitan trabajar más para desarrollarlas? ¿realizando qué actividad las identificaron? ¿en qué momento de un acompañamiento consideran que podrían implementarlas?

Este escrito lo subirán al classroom un apartado que habilitaremos en breve.

Criterios de evaluación:

- Capacidad de significación y elaboración de conceptos
- Capacidad de comunicación y expresión
- Capacidad de síntesis e integración.
- Apropiación conceptual evidenciada en el relato de las experiencias
- Correcta elaboración de un informe organizado en introducción, desarrollo y cierre.

3° Momento: integración de conceptos.

Actividad de cierre e integración: Para cerrar con la temática, de forma individual realizarán un mapa conceptual multimedia utilizando la plataforma CMap Cloud y CMap Tools, que la encuentran en el siguiente link: <https://cmapcloud.ihmc.us/>

Se aconseja elegir imágenes que comuniquen, videos nacidos como tales y no meras conversiones a ese formato (que abundan en la web), enlaces que extiendan los significados de conceptos propios del trabajo (fuentes fiables y citadas), animaciones, entre otros. Dicho mapa, si bien se realiza en la versión local del programa residente en cada computadora, en su versión final debe arrastrarse a la nube y quedar atento a las indicaciones del programa para que los recursos utilizados sean subidos en un proceso que garantice su correcta visualización en internet. En esta etapa, serán de gran utilidad las consultas con el equipo docente para ayudarlos a armar un mapa conceptual definitivo, multimedia y en la nube. Este mapa conceptual lo pueden terminar dentro de siete días. Cuando esté listo envían el link del mismo a esta dirección: pdlopez@email.unsl.edu.ar Para que el equipo docente lo analice y de ser necesario, les haremos alguna indicación que pueda mejorar su producción.

Criterios de evaluación

- Capacidad de integración conceptual
- Elaboración de presentación y creatividad
- Capacidad de organización: habilidad para ordenar la información e identificar los principales o conceptos clave
- Comunicación asertiva: utilización de un *lenguaje apropiado*, que posibilite la interpretación de la información de forma clara.

ACTIVIDAD OPCIONAL: les dejaremos un formulario en el classroom que pueden completar quienes lo deseen. El mismo consiste en preguntas de múltiple opción sobre todos los conceptos que hemos estudiado en esta unidad. El objetivo es que cada uno/a pueda monitorear su progreso en la comprensión de los conceptos, para saber si necesita realizar alguna consulta sobre algún tema en específico.

Con esta práctica se pretende desarrollar las siguientes *funciones ejecutivas y PPS*: comunicación asertiva, control (monitoring), orden-organización-planificación y trabajo en equipo. sostenimiento de la atención y concentración en actividades complejas, reflexionar sobre las ideas y acciones propias, creatividad en la resolución de problemas, flexibilidad para adaptarse a situaciones imprevistas y buscar la solución más eficiente, así como de pensar en diferentes opciones de forma concreta y abstracta.

2.5. Propuesta de evaluación de aprendizajes

Fundamentos pedagógicos de la concepción de la evaluación

Se entiende a la evaluación como una etapa más en el proceso de aprendizaje. Es una herramienta a través de la cual el estudiante puede integrar los conocimientos que ha trabajado durante el cursado de la asignatura, reforzando la información estudiada y a la vez generando nuevas incógnitas, que dan cuenta que el aprendizaje no es un proceso acabado, sino que siempre se puede estar renovando en un ida y vuelta constante entre la experiencia individual y los conceptos teóricos (Sandra del Vecchio, 2012).

Como bien planteaba Prieto Castillo (2019), la evaluación es otro elemento dentro del acto educativo, un instrumento más que tiene el docente para acompañar al estudiante, no para juzgarlo, como buen o mal estudiante. Que algunas veces esa actitud de juicio por parte del docente, genera un ambiente de estudio lleno de tensiones, ansiedades, angustia y competitividad en el espacio áulico, que a la vez están avaladas e instituidas, por docentes y alumnos, como algo “natural” relativo a la situación de examen, sin siquiera ser cuestionadas (Del Vecchio, 2012). El descentralizar al docente como “el portador de la verdad”, es un punto importante dentro de una metodología de enseñanza alternativa. Me refiero a que pueda moverse de ese lugar del “sujeto del conocimiento” en donde muchas veces es colocado por la institución, el mismo docente y/o los/as alumnos/as; lo cual no significa que deje de ser la autoridad en el espacio áulico o se desentienda de sus responsabilidades, sino que pueda promover, por ejemplo, la autoevaluación como medio de motivar al estudiante a ser responsable y protagonista de su proceso de aprendizaje (Litwin, 1998). De esta manera, el mismo estudiante puede monitorear su proceso de aprendizaje, pudiendo identificar aquellos conceptos que necesita rever, y afirmar los que ya tiene incorporados. La función del docente es sostener el encuadre pedagógico, generando las condiciones para la construcción del conocimiento con los estudiantes. La evaluación es otro elemento dentro de ese encuadre.

Es necesario incorporar a todas las instancias de evaluación como parte del andamiaje que necesita el estudiante para aprender. De acuerdo con Ayala Ramos (2002), la evaluación es un proceso a través del cual se observa, recoge y analiza información relevante del proceso de aprendizaje de los alumnos con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes y oportunas para optimizarlo. Álvarez Mendez (2007) plantea que, si la evaluación no contribuye al aprendizaje del estudiante, debe ser descartada. En consonancia con esta perspectiva, los instrumentos de evaluación deben estar constantemente siendo revisados por parte de los docentes y de la institución, para que cumplan con los objetivos pedagógicos. Los docentes deben desarrollar estrategias meta evaluativas para corroborar que el método con el que se evalúa, corresponde con los conocimientos impartidos y con el aprendizaje que se pretende que adquieran los estudiantes.

Propuesta alternativa

La propuesta alternativa aquí expuesta, parte de realizar lo que Steiman (2008) denomina como *evaluación inicial*. La misma permite saber “desde dónde” estamos comenzando, con qué conocimientos y experiencias cuenta el/la estudiante al iniciar la cursada.

Igual de importante es la evaluación durante el proceso de aprendizaje, denominada también como *evaluación de seguimiento* (Steiman, 2008). Es necesario acompañar el proceso de aprendizaje constantemente, siendo a veces necesario redireccionar las actividades pedagógicas. Para ello es necesario ir teniendo un feedback permanente con el estudiante. La *evaluación de seguimiento* es una buena forma de lograrlo. Este tipo de evaluación, proporciona al docente información de cómo el estudiante está transitando el cursado de la asignatura, al ser realizado antes de terminar el proceso de aprendizaje, permite mejorarlo por eso Scriven lo denominó como *evaluación formativa*, diferenciándola de la *evaluación sumativa*, que es aquella que se realiza cuando ha finalizado el proceso de aprendizaje, o una etapa del mismo; que evalúa para acreditar la adquisición de conocimientos, que suele ser la

utilizada tradicionalmente, sin tener presente el proceso que realizó el/la estudiante (Steiman, 2008).

La *evaluación de seguimiento*, se focaliza desde un acompañamiento realizado por el docente a través de devoluciones permanentes y compartidas con el grupo, pero también por medio de la autoevaluación, promoviendo la responsabilidad del/la estudiante de su proceso de aprendizaje.

El planteo para las evaluaciones parciales, se desarrolla teniendo en cuenta como criterios evaluativos, el crecimiento de competencias que esperamos de los/as estudiantes. Esto siguiendo la idea planteada por Del Vecchio (2012), de reconfigurar el momento de la evaluación como una instancia más de la elaboración del conocimiento. A partir de las referidas condiciones de producción, no buscamos la repetición de los conceptos, sino la puesta en juego de los recursos que tiene el/la estudiantes.

Para terminar, consideramos que como plantea Del Vecchio (2012), la evaluación no sólo implica los instrumentos utilizados para llevarla a cabo, sino una estructura institucional y un conglomerado de subjetividades. Como docentes es necesario dilucidar estos elementos, para evitar repetir inconscientemente paradigmas ortodoxos completamente descontextualizados y deshumanizados, que responden a demandas de sistemas económicos mecanicistas, donde el ser humano es sólo un producto para utilizar. Como sujetos sociales, los docentes tendemos a posicionarnos desde el paradigma técnico de evaluación, por lo cual la elección de procedimientos de evaluación es claramente orientada a los instrumentos que ese enfoque consagra: pruebas escritas, con respuestas semiestructuradas, lo que supone un mínimo de trabajo creativo del alumno, sumado a un énfasis desmedido por el resultado de la evaluación, en desmedro del proceso (Del Vecchio, 2012).

De esta manera y considerando la normativa institucional se propone:

1. Condición de estudiante promocional.

a) Aprobación de dos evaluaciones parciales con un mínimo de 7 puntos, en una escala de 0 a 10. Cada uno de los parciales tendrá dos instancias de recuperación.

b) Aprobación del 100% de las prácticas de aprendizaje mediante presentación de los informes correspondientes a cada una en tiempo y forma, con un mínimo de 7 puntos, en una escala de 0 a 10.

c) Aprobación de un coloquio integrador con un mínimo de 7 puntos, en una escala de 0 a 10 puntos. Lo/as estudiantes podrán presentar una de las producciones elaboradas durante el cursado para demostrar la integración de aprendizajes lograda.

2. Condición de estudiante regular.

a) Aprobación de dos evaluaciones parciales con un mínimo de 6 puntos, en una escala de 0 a 10. Cada uno de los parciales tendrá dos instancias de recuperación.

b) Aprobación del 100% de las prácticas de aprendizaje mediante asistencia y presentación de los informes correspondientes a cada una en tiempo y forma, con un mínimo de 4 puntos, en una escala de 0 a 10. Se podrá recuperar 1 práctica

c) Aprobación de evaluación final oral a programa abierto con un mínimo de 4 puntos, en una escala de 0 a 10. Lo/as estudiantes podrán preparar una presentación sobre una temática a elección.

2.6. Propuesta para la extensión o vinculación universitaria

Título del Proyecto: Talleres Psicoeducativos para personal docente del Servicio de Integración Escolar (SEIES)

La mirada sobre la extensión universitaria en la que se basa este proyecto, parte de entender esta función de la universidad, como lo plantea Prieto Castillo (2020), pasando del sentido tradicional de extensión, al de comunicación. Relacionando el primero con el adoctrinamiento, mesianismo, aculturación, transmisión, etc; posicionando a las personas en un lugar de objetos que pueden ser moldeados según el parecer del interventor. Mientras que la comunicación está ligada al diálogo entre individuos, valorizando todos los aportes y experiencias de los sujetos participantes, otorgándoles el poder necesario para decidir e intervenir. Se toma como punto de partida a los individuos de la comunidad, produciéndose un diálogo que busca integrar saberes desde la experiencia e historia de los sujetos con el mundo académico, en un ir y venir constante de información para constituir y/o mejorar el conocimiento sobre determinados temas y elaborar estrategias que conlleven a mejorar la calidad de vida de las personas. La comunicación puede ser entendida como un puente que une a dos entidades, pero superando el modelo básico lineal de emisor-mensaje-receptor, sino que se constituye en un medio de crear vínculos, donde se da una retroalimentación permanente en forma de bucle (Naranjo Pereira, 2005). Hablamos de construcción de redes de comunicación, que permitan romper las barreras que existen entre la universidad y la sociedad, conformando así una base fuerte para afrontar los cambios vertiginosos económicos, culturales, políticos, etc. La necesidad de integración y mutua ayuda es cada vez mayor, si la universidad se cierra sobre sí misma terminará desactualizándose y convirtiéndose en una institución obsoleta para la sociedad.

Lamentablemente las universidades en nuestro país generalmente han respondido a un modelo profesionalizante, casi sin comunicación con la sociedad. Quienes trabajan en la institución

concentran su tiempo en el desarrollo de sus clases y actividades burocráticas obligadas, descuidando el espacio de aprendizaje que ofrece la dinámica entre la universidad y la comunidad.

El lugar de la universidad no es el aislamiento en un laboratorio o aula, sino que debe ser un referente que guíe y acompañe el desarrollo de la sociedad en general. Es tiempo de pasar a una comunicación universitaria, planteada como una fuente de información constante, útil para toda la comunidad e instituciones del contexto.

Fundamento de la propuesta

En el año 2020, se realiza una investigación en el Servicio de Integración Escolar (SEIES), desde el Proyecto PROIPRO N° 15-1320. Res. 138. Desde la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de San Luis, dirigido por la Mag. Alejandra Marquez, denominado *“Afrontar el diagnóstico de discapacidad de un integrante de la familia”*. El mismo consistió en determinar cómo los familiares de personas con discapacidad afrontan el momento del diagnóstico de la limitación de sus hijo/as. Se realizaron entrevistas a los padres de los individuos diagnosticados con discapacidad, las mismas tuvieron lugar en los espacios edilicios del SEIES. Cuando el equipo docente de la institución tiene conocimiento de esta investigación, solicitan una reunión con algunos de los integrantes del proyecto, donde comentan algunas dificultades que estaban teniendo para trabajar con sus estudiantes tanto desde lo pedagógico, como personal, y propusieron que desde la universidad prestaran algún tipo de ayuda, desde lo que podrían ser cursos de formación, hasta actividades con sus estudiantes.

Es a partir de esta necesidad, expresada por el equipo docente del SEIES, que se plantea la realización de este proyecto de extensión.

Objetivos

- Construir de forma colaborativa estrategias pedagógicas con el equipo docente del SEIES, invitando a la reflexión de diferentes tipos de mediación pedagógica e instancias de aprendizaje, desde una perspectiva crítica en la adquisición del conocimiento y partiendo del saber y necesidades de los estudiantes.
- Desarrollo de recursos psicocorporales tomando como eje de inicio la experiencia del equipo docente del SEIES; articulando con los conocimientos académicos que se puede aportar desde la institución universitaria.

Acciones propiamente dichas

Primera etapa:

- Entrevistas semiestructuradas al personal docente, focalizando en los marcos pedagógicos desde los que sustenta sus prácticas y los recursos personales con los que cuentan para afrontar diferentes situaciones cotidianas dentro del ámbito educativo.

Segunda etapa:

- A partir de la información recabada diseñar y llevar a cabo talleres psicoeducativos en un espacio otorgado por el SEIES, con el equipo docente de dicha institución. Se desarrollarán cuatro talleres de una duración de 2 horas, durante cuatro meses. Se realizaría uno por mes, comenzando el primero el 1 de septiembre, el segundo el 1 de octubre, el tercero el 1 noviembre y el último el 1 de diciembre. Los mismos se dividirán en dos momentos. Se comienza el taller abriendo el espacio para que cada docente comparta sus experiencias, dificultades y expectativas con todo el grupo; a partir de las mismas se abordará el material de lectura que aportarán los integrantes del equipo del proyecto, relacionado con mediaciones pedagógicas e instancias de aprendizaje, y por otra parte sobre estrategias de afrontamiento, desarrollo de habilidades sociales,

resiliencia y otro conjunto de conceptos que ayudan a la confrontación con situaciones estresantes. Promoviendo el debate entre los presentes y el intercambio de experiencias. Al final del primer momento se diseñarán propuestas de aprendizaje plausibles de ser aplicadas en las clases. Y se invitará a los participantes a que aporten para el próximo encuentro bibliografía relacionada con los temas abordados.

- Segundo momento: desde una perspectiva teórica holística sobre el ser humano, que integra mente, cuerpo y emoción; se proponen actividades de aprendizaje dirigidas al desarrollo de recursos psicocorporales, que sirven para la elaboración de estrategias de afrontamiento ante situaciones vividas como estresantes. Se planifica un método de aprendizaje vivencial, conformado por una gradualidad de actividades experienciales que inician en un nivel básico de toma de conciencia y autoconocimiento, continuando con el desarrollo de habilidades a través de actividades de representación de roles (psicodrama). Al finalizar cada vivencial se abrirá un espacio de diálogo donde cada persona podrá compartir su experiencia de lo vivenciado con el grupo y comentar cómo lo relaciona con el material didáctico trabajado en el primer momento del taller y cómo considera que le puede servir para el vínculo con personas con discapacidad.
- A partir de las devoluciones de los participantes se construirán 3 talleres más, permitiéndoles elegir si quieren comenzar con la actividad vivencial y luego trabajar con la bibliografía o hacer a la inversa, o si tienen alguna propuesta para la dinámica de los talleres luego de la experiencia en el primero. En el último de ellos se les pedirá que realicen una conclusión general escrita de lo que significaron estos talleres para ellos, la aplicabilidad que puede tener en sus trabajos, y qué aportes pueden dar para mejorar la metodología de trabajo.

Difusión y Publicación

Con toda esta información se elaborará un escrito único para darle difusión primero a través de la FM 97.9 Radio Universidad, que tiene diferentes espacios para difusión de actividades de extensión universitarias. También Radio Popular 98.5 MHZ, que es un medio de comunicación masivo que abarca a los integrantes de toda la población de San Luis.

Por otra parte, se dejarán ejemplares del escrito impresos en diferentes bibliotecas populares de la ciudad de Villa Mercedes como la Biblioteca e Instituto de Cultura Popular Bernardino Rivadavia Popular, Biblioteca Popular Dr. Juan Llerena, la Biblioteca Popular Ricardo Rojas y en la Biblioteca Esteban Agüero perteneciente a la UNSL, para que cualquier persona de la población tenga acceso.

Se solicitará al Diario de La República de San Luis y a Canal 7, un espacio para comentar sobre la experiencia realizada y abrir vías de comunicación con la población.

Sentidos del proyecto

Propiciar espacios de diálogo y comunicación entre la universidad y otras instituciones, que permitan un aprendizaje mutuo sobre diferentes temáticas. Disminuir la brecha que existe entre la institución universitaria y otras instituciones u organizaciones del contexto.

Puntualmente este proyecto apunta a articular los conocimientos que se pueden aportar desde el ámbito académico de la universidad, con la experiencia del equipo docente del SEIES, para satisfacer las necesidades de estos últimos y al mismo tiempo enriquecer los saberes institucionales sobre temáticas tan complejas como las que surgen en el ámbito educativo, y las consideraciones que conlleva el trabajo con personas con discapacidad.

Por otra parte el desarrollo de recursos psicocorporales, que favorecen el acompañamiento pedagógico, como por ejemplo la empatía, expresividad y comunicación, capacidad de cercanía física, capacidad de observación, recursos de afrontamiento, etc.

Actores e instituciones intervinientes, qué aprenden entre sí

- 1) Los participantes del proyecto incluyen por una parte al equipo que dirige el proyecto integrado por:
 - Dos licenciados en Psicología de la T.U.A.T. (Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales), docentes de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico;
 - Una licenciada en psicología de la Fapsi (Facultad de Psicología), docente de la Licenciatura en Psicología;
 - Una Tec. en Acompañamiento Terapéutico, docente de la T.U.A.T y un Tec. en Acompañamiento Terapéutico egresado de la carrera.
 - Estudiantes avanzados en la T.U.A.T. y egresados de la carrera.
- 2) Los integrantes del equipo docente del SEIES.
- 3) Instituciones: la Universidad Nacional de San Luis y el Servicio de Integración Escolar.

Posibles resultados

Consideramos que el proyecto puede favorecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad, al proveer a los docentes del SEIES nuevas herramientas para abordar la docencia, tanto desde el punto de vista pedagógico como personal. Ambos factores los consideramos inseparables a la hora de constituir la figura del educador, como aquel que acompaña y guía al aprendiente, intercambiando conocimientos teóricos, experiencias personales y brindando un espacio para que el estudiante pueda desplegar todas sus capacidades y desarrollar sus potencialidades, a través del diálogo y la reflexión de contenidos y vivencias. Los integrantes del proyecto se verán beneficiados por las experiencias que les aportan los docentes del Seies. Lo/as universitario/as aprenderán de la experiencia y conocimiento situado, contextual que poseen los y las docentes del SEIES, posibilitando mejorar en sus propuestas de aprendizaje y de la Universidad Nacional de San Luis.

Se espera también que la comunicación y difusión de esta experiencia colabore en el entendimiento por parte de la comunidad, de las dificultades por las que atraviesan los estudiantes con discapacidad, los esfuerzos que se hacen desde el equipo docente y cómo dos instituciones pueden trabajar mancomunadamente para beneficio de ambas.

2.7. Propuesta para la investigación educativa

Problema de investigación

Durante los siete años que se viene realizando la Tecnicatura en Acompañamiento Terapéutico en la Universidad Nacional de San Luis, los docentes hemos observado que los ingresantes tienen un bajo nivel académico, dificultando su proceso de aprendizaje. Sobre todo, podemos pesquisar una carencia tanto en la interpretación de conceptos, como de desarrollo de los mismos, estando desprovistos de la capacidad esperada para un nivel universitario.

Sólo el 35% de los que ingresan pueden cursar el segundo año de la carrera, debido a que la mayoría debe correlativas y se queda libre en alguna materia del primer año.

Teniendo en cuenta esta realidad nos interesa saber: **¿Qué tipo de mediaciones e instancias de aprendizaje son consideradas en las estrategias pedagógicas que los docentes implementan para trabajar con estudiantes que necesitan un mayor acompañamiento, debido a las dificultades que presentan en el rendimiento académico?**

Referente empírico

La investigación la realizaremos en la Universidad Nacional de San Luis, en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJS), en la carrera de la Tecnicatura en Acompañamiento Terapéutico, con los docentes de todas las asignaturas de la carrera.

Propósitos

Conocer qué tipo de mediaciones e instancias de aprendizaje son consideradas en las estrategias pedagógicas que los docentes implementan para trabajar con estudiantes que necesitan un mayor acompañamiento, debido a las dificultades que presentan en el rendimiento académico. La investigación además pretende aportar a la comprensión de las propias prácticas de enseñanza por parte de los docentes, realizando un trabajo reflexivo sobre las mismas.

Enfoque epistemológico

Enfoque fenomenológico: la investigación la planteo desde un nivel exploratorio y un enfoque descriptivo, con el propósito de conocer la significación que construyen los docentes de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, de la Universidad de San Luis, acerca de las estrategias pedagógicas que implementan para trabajar con estudiantes con un nivel académico por debajo del esperado en el nivel de Educación Superior.

Debido a que el propósito de este trabajo es la descripción de la realidad tal como la experimentan sus protagonistas, he decidido desarrollar esta investigación desde una lógica cualitativa. La misma permite abordar la problemática de estudio desde una perspectiva holística y comprenderla desde los propios marcos de referencia de los sujetos involucrados, para así obtener la información que nos posibilite dar respuesta a los interrogantes planteados en esta investigación (Taylor y Bogdan, 1980.)

Desde esta perspectiva, nos posicionamos epistemológicamente en un proceso dinámico y dialéctico, que se renueva una y otra vez a partir de los interrogantes que dan vida al proceso. Lejos de buscar reglas comunes a los distintos procesos de conocimiento, la reflexión epistemológica fenomenológica en su dimensión creadora, permite una apertura al conocimiento que se obtiene del campo de investigación, pudiendo incluso modificar la metodología de abordaje en caso de ser necesario.

Como investigador genero una posición de compromiso a través del proceso comunicativo e interactivo del diálogo con los sujetos interlocutores de esta investigación, permitiendo transitar el universo de significados de los sujetos y que entiendo como necesaria en el transcurso de la indagación a partir de la experiencia que su historia natural puede ir aportando.

La tarea se centra en abarcar la diversidad y la heterogeneidad de las significaciones, a efectos de profundizar en características y dimensiones que posibiliten construir la complejidad del

problema desde un proceso continuo de recolección, análisis y conceptualización de la información. En este sentido, parto desde un “no saber informado”, es decir que conozco lo que quiero investigar, pero desconozco la respuesta a la pregunta de investigación; la misma apunta a obtener información sobre cuáles son las estrategias pedagógicas implementadas por docentes con su grupo de alumnos, teniendo en cuenta las necesidades de los mismos (Guber, 2010).

La lógica cualitativa nos permite tener una perspectiva filosófica fenomenológica, la cual focaliza su interés en la experiencia y no en las explicaciones causales (García y Ressia, 2006), se apunta al fortalecimiento de la subjetividad e intersubjetividad como medios de construcción de conocimiento, de descubrir la realidad a través de las percepciones, sentimientos y acciones de los actores sociales.

Marco Teórico

Estrategias pedagógicas

Zambrano, Mendoza y Camacho, (2023) las definen como:

Las estrategias pedagógicas deben entenderse como toda acción que realiza un docente con el objetivo de facilitar el aprendizaje de los estudiantes y contribuir de esta manera al desarrollo académico del alumno, a manera global todo docente mantiene una línea de estrategia pedagógica que utiliza para lograr en los estudiantes un mejor aprendizaje

Las estrategias pedagógicas son una serie de procedimientos que realiza el docente con la finalidad de facilitar la formación y el aprendizaje de los alumnos, mediante la implementación de métodos didácticos los cuales ayuden a mejorar el conocimiento de manera que estimule el pensamiento creativo y dinámico del estudiante.

En los estudiantes es importante desarrollar estrategias pedagógicas acordes a su edad escolar, para poder de esta manera alcanzar el objetivo de formación en el aprendiz, además las

estrategias pedagógicas buscan desarrollar la creatividad en los educandos dentro de los procesos de enseñanza aprendizaje. El desarrollo cognitivo se constituye como uno de los aspectos más importantes dentro de las capacidades de los seres humanos, si este no es atendido de forma idónea las consecuencias derivadas de la falencia generan un problema encadenado en la parte educativa, a nivel general todo individuo es capaz de pensar, crear y razonar acorde a su edad cronológica, sin embargo, se plantea que los docentes puedan ser esa ayuda en pro de un desarrollo cognitivo. (p.3).

Camacho Caratón (2012), señala que las estrategias “No son una acción, sino un conjunto de acciones son las que están presentes en una estrategia pedagógica, pues de lo contrario en vez de una estrategia, lo que se tendría, es una actividad” (p.6)

Mediaciones pedagógicas

Por mediaciones pedagógicas, debe entenderse a la desarrollada en la fundamentación pedagógica del presente trabajo, que implica los conceptos de umbral pedagógico, pedagogía, mediar con la cultura, mediar desde el currículum e instancias de aprendizaje.

Rendimiento académico

Por rendimiento académico se entenderá en este trabajo, al nivel demostrado de conocimientos en un área o materia reflejado a través de indicadores cuantitativos que generalmente están expresados con calificaciones ponderadas en el sistema vigesimal, cuyos rangos de aprobación son establecidos por un grupo social calificado para áreas del conocimiento determinadas (Coschiza, Fernández, Redcozub, Nievas y Ruiz, 2016).

El promedio de calificaciones son el reflejo de evaluaciones y exámenes en los que el estudiante demuestra los conocimientos relacionados con diferentes áreas o materias que se consideran necesarias para su desarrollo como miembro de la sociedad, por lo cual puede ser utilizado como criterio de desempeño académico (Reyes, Godínez, Ariza, Sánchez y Torreblanca, 2014).

En el mismo sentido, Ravelo (2013) indica que el rendimiento académico es resultado de la interacción de múltiples aspectos de lo que le pasa al estudiante de educación superior y se puede medir con las calificaciones obtenidas durante el proceso educativo.

Mamiseishvili (2012) indica que los factores que ayudan a elevar el rendimiento académico son las habilidades para el estudio y la administración del tiempo, el apoyo de la familia, los compañeros y los profesores; es decir, depende de la interacción de diversos factores que se relacionan entre sí, tal y como los factores socioeconómicos del entorno familiar, y no solo del sistema escolar (García, Soto y Ochoa, 2013). Cabe mencionar que el apoyo de la familia puede darse de forma monetaria, psicológica, disponibilidad de materiales para el estudio y transferencia de conocimiento. El rendimiento académico está directamente relacionado con el capital humano, considerado un elemento primordial para el crecimiento económico de un país (Baumann y Hamin, 2011).

Otro factor determinante en el rendimiento académico, son las mediaciones pedagógicas. Que posibilitan que el estudiante desarrolle su potencial, se apropie del conocimiento, sea protagonista de su proceso de aprendizaje comprometiéndose plenamente con el mismo, pudiendo tomar de su entorno todo lo necesario para el crecimiento de sus capacidades. Todo este proceso posibilita que el rendimiento académico sea el óptimo, y que las instancias evaluativas terminen siendo simplemente una etapa de integración y cierre.

Anticipaciones de sentido

Muchos docentes universitarios no tienen formación en pedagogía, por lo tanto, carecen de estrategias pedagógicas, o las que tienen no suelen ser eficientes para acompañar al estudiante que presenta dificultades de aprendizaje.

El acompañar a otra persona en cualquier tipo de ámbito, función o disciplina es una tarea compleja, el factor empático es fundamental para tal objetivo y algunos docentes carecen del

desarrollo de esta capacidad, ya sea por su historia de vida o por entender a la educación como un simple traspaso de conocimiento, sin necesidad de formar un vínculo con el educando.

Recogida de información

Los instrumentos de recolección de la información implican siempre y fundamentalmente un encuentro entre sujetos, en el cual se ponen en juego subjetividades. La dimensión subjetiva, en palabras de Carrizo, (2003), “se encuentra tanto en el investigador como en el vínculo con el otro, en el otro y en los saberes humanamente contruidos que cada uno aporta”. (Ob. cit. :66).

La información la obtendré por medio de “entrevistas en profundidad”, como estrategia privilegiada para recabar datos ricos en contenido, que permitan ahondar en la construcción de sentidos y significados subjetivos. En este sentido se comprende a esta estrategia de recolección de la información, como un proceso comunicativo que implica el encuentro entre personas y que busca la recolección de un conjunto de saberes privados, donde la palabra es el vector vehiculizante principal de la experiencia personalizada, biográfica e intransferible. (Latorre, 1997).

Otro método que se utilizará, será la observación no participante. El mismo se utiliza en varias disciplinas como instrumento en la investigación cualitativa para recoger datos sobre la gente, los procesos y las culturas. La intención es observar las clases realizadas por los docentes dentro del aula y el material que utilizan a través del classroom en cada asignatura, lo cual incluye programas, bibliografía y actividades sincrónicas y asincrónicas.

Equipo de investigación

El equipo estaría conformado por:

-Una Prof. Adjunta, de la Tecnicatura en Acompañamiento Terapéutico, de la Facultad de Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de San Luis. Con el título de Magister en Trabajo Social.

-Una Prof. Adjunta, de la Tecnicatura en Acompañamiento Terapéutico, de la Facultad de Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de San Luis. Con el título de Lic. en Psicología.

-Un Jefe de Trabajos Prácticos, de la Tecnicatura en Acompañamiento Terapéutico, de la Facultad de Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de San Luis. Con el título de Lic. en Psicología.

-Una auxiliar de 1ra, de la Tecnicatura en Acompañamiento Terapéutico, de la Facultad de Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de San Luis. Con el título de Lic. en Trabajo Social.

-Una auxiliar de 2da, de la Tecnicatura en Acompañamiento Terapéutico, de la Facultad de Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de San Luis. Estudiante avanzada en la carrera.

3. CIERRE

El proyecto educativo desarrollado en este escrito, es una elaboración que implicó una integración exhaustiva de todo el contenido que abarca la Especialización en Docencia Universitaria de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, con mi accionar como docente dentro de la UNSL, que comprende el área educacional, de extensión e investigación. Al mismo tiempo, el presente informe es un proyecto que aborda una de las principales problemáticas que he observado en los años que llevo ejerciendo docencia en la universidad, que es el desarrollo de habilidades cognitivas, emocionales y conductuales, que posibiliten la construcción del estudiante en su futuro rol como acompañante terapéutico. Como expliqué en el punto 2.2 de este escrito, actualmente en la T.U.A.T, según mi experiencia como docente, predomina un *modelo transmisivo* de la enseñanza, que no implica la adquisición de recursos o el desarrollo de capacidades por parte del estudiantado, sino sólo la incorporación de información.

Este proyecto educativo ha sido un gran desafío personal y profesional, debido a que desde un principio la formación en este posgrado, implicó la ruptura o por lo menos el cuestionamiento de una tradicional forma de hacer docencia, basada principalmente en el enfoque técnico y el paradigma positivista. Justamente el proyecto educativo elaborado en este escrito, versa sobre un cambio de paradigma epistemológico y en consecuencia educacional, teniendo una mirada focalizada en la necesidad de la *mediación pedagógica* para lograr el aprendizaje, lo que implica una nueva perspectiva sobre las tres funciones principales de la universidad: la docencia, la investigación y la extensión universitaria. En la UNSL estas tres competencias, desde mi punto de vista, siempre han estado influenciadas por el paradigma positivista-cientificista, que concibe el aprendizaje desde un *modelo transmisivo* de la enseñanza, donde el docente se posiciona como el “poseedor del saber” y el estudiante en un lugar de pasivo receptor de conocimiento; el mismo planteo se despliega cuando se realiza extensión

universitaria, entendiendo que es una extensión del conocimiento universitario llevado a la comunidad, en lugar de pensar esta actividad como un encuentro comunicacional donde todos los participantes se enriquecen mutuamente, realizando una coparticipación en la construcción del conocimiento, produciéndose así una dinámica dialéctica. En cuanto a la función de investigación, desde el paradigma positivista, es pensada como una mera comprobación de hipótesis, y los sujetos de investigación, como elementos de los cuales extraer información, existiendo una clara asimetría de poder entre el investigador y las personas que participan de la investigación, al mismo tiempo poniendo una distancia entre el que conoce y el objeto a conocer. En este trabajo expongo una investigación basada en la propia práctica docente, donde el conocimiento surge de la experiencia de sus participantes y de la interacción que surge entre los mismos.

Desde una perspectiva de *mediación pedagógica*, el área educacional se modifica notablemente. Las prácticas desarrolladas en este escrito, se orientan al desarrollo de capacidades. Posicionan al estudiante como un sujeto activo y de derecho, que forma parte del proceso de aprendizaje, pudiendo aportar ideas, puntos de vistas, información, experiencia de vida, reflexiones, etc; que lejos de obstaculizar el aprendizaje, lo enriquecen y hacen posible. La figura del educador también cambia, dejando de ser el “poseedor del saber”, para convertirse en un acompañante y promotor del aprendizaje, buscando potenciar los recursos del estudiante. Partiendo del conocimiento que tienen los estudiantes antes de abordar un tema, continuando con prácticas que fomentan que desarrollen las funciones ejecutivas y los PPS, bases para la formación de profesionales capacitados para los tiempos actuales, donde experimentamos cambios constantes e incertidumbre a nivel económico, político, social y cultural; que siguiendo el perfil profesional del acompañante terapéutico que se estipula alcanzar en el plan de estudio de la carrera; deben ser capaces de resolver problemas, tomar decisiones, trabajar en equipo, expresarse y comunicarse asertivamente, reflexionar sobre el propio accionar,

planificar y organizar actividades con un propósito específico, entre otras habilidades. Este proyecto significó la incorporación de diferentes recursos, en cada práctica de aprendizaje se incorporan *tecnologías inteligentes*, siguiendo los lineamientos que proponen Salomon, Perkins y Globerson (1992), las cuales favorecen el desarrollo del rendimiento intelectual y capacidades de las personas. Para que las funciones ejecutivas y los PPS, se desarrollen, es necesario la puesta en marcha de una organización pedagógica debidamente planificada, que posibilite un espacio donde se motive el desarrollo de procesos evolutivos, y de ese modo el aprendizaje se convierte en desarrollo mental. Un claro ejemplo son el logro de las experiencias pedagógicas decisivas, donde se realiza una interacción constante con la información, teniendo una actitud crítica y reflexiva, cuestionando conceptos, realizando acciones, intercambiando con otros, equivocándose, buscando alternativas a un mismo problema, utilizando la creatividad, perseverando en la indagación de teorías, frustrándose y consiguiendo logros grupales e individuales.

Considero de gran importancia la elaboración e implementación del proyecto de educación desarrollado en este escrito, sobre todo en carreras como la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico. Formar acompañantes terapéuticos, es una tarea que va más allá de transmitir conceptos o técnicas terapéuticas. El acompañante terapéutico debe emerger o devenir acompañante, y considero la *mediación pedagógica*, como una perspectiva que promueve y acompaña la construcción del rol del estudiante, como la del futuro profesional.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez Méndez, J. M. (2007).** La evaluación formativa. Cuadernos de pedagogía, 364.
- Ayala Ramos M. (2002).** Evaluación e informes psicopedagógicos. Madrid: CEPE.
- Baquero, R. (1997).** *Vigotsky y el aprendizaje escolar*. Aique Grupo Editor S.A.
- Barreto, K (2005).** Ética y Técnica en el acompañamiento terapéutico: andanzas con Don Quijote y Sancho Panza. Sao Paulo.
- Baumann, C. and Hamin. (2011).** The role of culture, competitiveness and economic performance in explaining academic performance: a global market analysis for international student segmentation. *Journal of Marketing for Higher Education*, 21(2), 181-201.
- Bucay, J. (1997).** *Cuentos para pensar*. Del Nuevo Extremo.
- Candace, P. (2010).** *La espiritualidad a debate: El estudio científico de lo trascendente*. Kairós. [ISBN 9788472457461](#). pp. 27-44
- Canelo, P. (2021).** La última dictadura marcó una bisagra en la historia Argentina. *Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas*.
- Carbajal, S. y otros (2009).** Prácticas socio-educativas como prácticas curriculares. Trabajo realizado en el marco del III Congreso Nacional de Extensión Universitaria – Santa Fé.
- Caratón, T. C., & Rico, M. E. (2012).** Estrategias pedagógicas en el ámbito educativo. Bogotá.
- Carrizo, L. (2003)** El investigador y la actitud interdisciplinaria. Condiciones, implicancias y limitaciones. Documento del MOST-UNESCO.
- Cheney, C., LeFrance, J., Quinteros, T. (2006).** "Institutionalized Oppression Definitions". *Act for Action*.

- Coschiza, C. C., Fernández, J. M., Redcozub, G. G., Nieves, M. y Ruiz, H. (2016).** Características Socioeconómicas y Rendimiento Académico. El Caso de una Universidad Argentina. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 14(3), 51-76.
- Civarolo de Gutiérrez, María Mercedes (1986).** *Plan Taquini. Análisis, crítica y perspectivas*. Córdoba: UCC.
- Cortés, E. (2015)** *Merli*. Veranda TV.
- Del Vecchio, S. (2012).** Reflexiones en torno a la evaluación de los aprendizajes en la Universidad. Universidad Nacional de Cuyo.
- Fcejs, Unsl. (12 de junio 2023).** Extensión Universitaria. El Proyecto “Prácticas Socio-Educativas en inclusión de Sujetos y Saberes Populares”.
- https://www.instagram.com/p/CtZfZYbs3oz/?utm_source=ig_web_copy_link&igshid=MWQ1ZGUxMzBkMA==.
- Foucault, M. (2003).** Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión, Siglo XXI Editores Argentina S.A
- Freire, P. (2013).** *Por una pedagogía de la pregunta*. Siglo XXI Editores Argentina S.A.
- Freire, P. (1969)** *¿Extensión o comunicación?: la concientización en el medio rural*. Siglo XXI Editores Argentina S.A.
- Freire, P. (1996).** *Cartas a Cristina. Reflexiones sobre mi vida y mi trabajo*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (1996).** *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- Freire, P. (1967)** *La educación como práctica de la libertad* (Río de Janeiro: Paz e Terra).
- García, A., Soto, L. y Ochoa, R. (2013).** Papá y mamá: dos maneras de ver la vida... y una misma educación. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 18(1), 51-67.

García Medrano, S (2014). Promoción del autocuidado desde el cuerpo. (pp. 30-47). Equidad del Género: ciudadanía, trabajo y familia, A.C.

García, O; Ressa, I. (2006). *El proceso de la investigación cualitativa*. Documento interno.

Geake, J. y Cooper, P. (junio, 2003). Cognitive Neuroscience: implications for education? Westminster Studies in Education, Vol. 26, No. 1.

Guber, R. (2010). El proyecto de Investigación en Ciencias Sociales. Aceptación, concepción y redacción. Curso de posgrado: Construcción de proyectos en ciencias sociales: Investigación cualitativa, Acción social y Gestión cultural. CAICYT. CONICET.

Jackson, M. (2010). *Temple Granding*. Scott Ferguson & Emily Gerson Saines.

Latorre, A. (1997). *Metodología de la investigación cualitativa*. I y II Temario. UNSL, Facultad de Ciencias Humanas, Depto. De Educación y Formación Docente. San Luis.

Litwin, E. (1998). La evaluación: campo de controversias y paradojas o un nuevo lugar para la buena enseñanza. Paidós.

Mamiseishvili, K. (2012). International student persistence in U.S. postsecondary institutions. Higher Education, 64(1), 1-17.

Melendez Rodriguez, L. (16,17 y 18 de julio de 2009) *Neurodidáctica y desarrollo de las funciones ejecutivas*. VII Congreso educativo: El sentido de la educación en un mundo en crisis. Universidad Interamericana de Costa Rica.

Meléndez, L. (2004). Estrategias de desarrollo del pensamiento para la superación de limitaciones intelectuales. Ponencia presentada en el II Congreso Internacional de Discapacidad Intelectual, del 21 al 25 de septiembre de 2004, Medellín, Colombia.

Naranjo Pereira, M. (2005). *Perspectivas sobre la comunicación. Actualidades investigativas en educación*. 5 (2).

Pérez Lindo, A. y Prieto Castillo, D. (2011) La educación superior. Módulo 3. Especialización en docencia universitaria. Mendoza, Fac. Filosofía y Letras. UNCuyo.

Paez, F. (1992). El amor después del amor (canción). En *El amor después del amor*. Warner Music Group.

Prieto Castillo, D. y Guajardo, M. (2020) La pedagogía universitaria. (7ma.ed.) Especialización en docencia universitaria. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.

Prieto Castillo, D. (2019). La enseñanza en la universidad (7ma. ed.) Especialización en Docencia Universitaria. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo

Prieto Castillo, D. (2019). La enseñanza en la universidad (7ma. ed.) Especialización en Docencia Universitaria. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo

Ravelo, E. (2013). Descripción de factores sociodemográficos y socioafectivos y su relación con el desempeño académico de los estudiantes de cuarto semestre de psicología de una institución de educación superior. *Psicogente*, 16(29), 13-31.

Reyes, R., Godínez, F., Ariza, F. J., Sánchez, F. y Torreblanca, O. F. (2014). Un modelo empírico para explicar el desempeño académico de estudiantes de bachillerato. *Perfiles Educativos*, 36(146), 45-62

Roig, A.A. (1998). *La universidad hacia la democracia*. Universidad Nacional de Cuyo.

Salomon, G, Perkins, D. y Globerson, T. Coparticipando en el conocimiento: la ampliación de la inteligencia humana con las tecnologías inteligentes. *Comunicación, Lenguaje y Educación*. 13, 6-22.

Sartre, J.P.(1943). *El ser y la nada*. Losada.

Shorn, M. (1970). El niño y el adolescente sordo. Raimundo Libros.

Steiman, J. (2008). *Más didáctica*. UNSAM Edita.

Taylor S. J. y Bodgan, R. (1980). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona, España: Paidós.

The Cambridge History of Latin America: Volume 1. Leslie Bethell, 666 pag. Cambridge University Press; (1984). ISBN 0521232236, ISBN 978-0521232234

Torres De Digiano, M.V. (1992). “Estimulación Temprana: hacia la humanización”. ACTILIBRO SA.

Ustárrroz., T. y Muñoz-Céspedes, J.M. (2005) Memoria y funciones ejecutivas. Revista de Neurología, 41 (8), pp. 475-484.

Winnicott, D.W. (1965b). *Los procesos de maduración y el ambiente facilitador*. Barcelona: Paidós.

Zambrano, J., Mendoza, C. y Camacho, M. (2023). *Estrategias pedagógicas en el desarrollo cognitivo*. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Universidad de Guayaquil, Unidad Educativa Fiscal “LUIS ALFREDO NOBOA ICAZA”.

5. BIBLIOGRAFÍA

Alexander; G. (1991). La eutonía. Un camino hacia la experiencia total del cuerpo. (pp. 23-39). México, D.F.: Paidós Mexicana, S.A.

Fiordalisi, M. (1983). La Terapia Corporal. En Grimson, R. y otros. La Cura y la Locura. Ediciones Búsqueda.

García Medrano, S (2014). Promoción del autocuidado desde el cuerpo. (pp. 30-47). Equidad del Género: ciudadanía, trabajo y familia, A.C. México

Litwin, E. (2022). *El oficio de enseñar*. Tilde Editora

Lucero, F., López, P. y Domínguez, S. (2017). Recursos corporales en la formación universitaria de Acompañantes Terapéuticos. Trabajo presentado en el XIII Congreso Argentino de Acompañamiento Terapéutico. Catamarca.

Naranjo Pereira, M. (2005). Perspectivas sobre la comunicación. Actualidades investigativas en educación. 5 (2).

Maggio, M. (2018). *Reinventar la clase en la universidad*. Buenos Aires: Paidós

Palcos, M. (1972). Breve reseña sobre el trabajo que realizamos. Buenos Aires: Fundación Río Abierto. Recuperado de http://www.rioabierto.org.ar/esp/pdf/art_breve_resena.pdf

Torres, J. (1991). *El curriculum oculto*. Morata